

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Sábado, 9 de abril de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.

Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.

Extranjero, al año 56 pesetas.

República hispano-americana, 30.

Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Las impresiones sobre el nuevo empréstito son favorables

Madrid, 8.—12 noche

El gobernador del Banco de España ha manifestado a los periodistas que en la última reunión del Consejo del Banco se trataron solamente cuestiones de trámite, ocupándose más extensamente del nuevo empréstito, cuyas impresiones son muy favorables.

Respecto a si se autorizará o no la pignoración de talones de suscripción, parece que sólo se hará si algún banquero lo necesitase para el equilibrio de su balance comercial, pero nunca para inflación del empréstito.

Pasadas las fiestas, se reunirá la Junta de Cambios para buscar solución al problema de la moneda y también se reunirá la Junta para la reforma de los estatutos del Banco.

Todavía ayer se registraron algunos incidentes estudiantiles en la Universidad de Madrid

Madrid, 8.—11 noche

LOS TRADICIONALISTAS FUERON LIBERTADOS

Como consecuencia del acuerdo adoptado por la F. U. E. de declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, como protesta por los incidentes de estos días, aquella ha comenzado esta mañana con todo rigor.

Así como ayer no se registraron incidentes, hoy se han producido algunos en el recinto de la Universidad, debido a la actitud en que se han colocado los elementos de la F. U. E.

A primera hora de la mañana hubo clase en la cátedra de Derecho Romano y Político, pero en las otras no, por oponerse a que entraran a clase los de la F. U. E.

Estos se negaron incluso a que entrasen a clase los estudiantes independientes, lo que dio origen a algunos incidentes. De la clase de Derecho Mercantil fueron expulsados los alumnos que concurrían a ella.

Los huelguistas rompieron la puerta del seminario de Derecho Público del pabellón de Valdecaña.

En la Facultad de Filosofía y Letras sólo hubo clase en una asignatura, pues los huelguistas se dedicaron a coaccionar a los alumnos que querían entrar a las otras.

El rector acudió a primera hora a la Universidad, pero no adoptó ninguna medida para cortar los escándalos. En la mayoría de las clases no acudieron sus profesores. Durante toda la mañana menudearon los escándalos y los choques entre los estudiantes católicos e independientes con los huelguistas.

Se cree que esta tarde tampoco habrá clases.

En la Universidad y demás centros docentes se ha continuado tratando de los sucesos desarrollados, reuniéndose los claustros para adoptar medidas.

La Universidad de Valladolid ha remitido al Ministerio una propuesta de sanciones contra varios estudiantes.

La Universidad de Madrid facilitó una nota diciendo que la Junta de Gobierno acordó mantener la normalidad de la ciudad universitaria y aplicar los escasos medios de que dispone, a menudo ineficaces, sin dejarse influir por ninguna coacción.

La Junta acordó pedir al Gobierno ciertas disposiciones esenciales para robustecer la autoridad de la Universidad.

El director general de Seguridad, señor Menéndez, manifestó a los periodistas que ayer salieron para Valladolid por la mañana y en varios autocares, guardias de asalto para intervenir en los alborotos estudiantiles, y que sólo la presencia de las guardias había hecho renacer la tranquilidad.

Este mediodía fueron puestos en libertad los 57 estudiantes tradicionalistas que estaban detenidos en la Cárcel Modelo, como consecuencia de los incidentes estudiantiles de estos últimos días.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Maginavé

Especialista en

Estómago-Hígado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

Ayer se cometió en Madrid un audacísimo atraco en una Sucursal del Banco de Vizcaya

Los pistoleros, maniobrando con tranquilidad, se apoderaron de cuarenta mil pesetas, huyendo sin ser molestados

Madrid, 8.—Varias horas.

Esta mañana, a las once y media, se aparearon ocho individuos de un automóvil ante una sucursal urbana del Banco de Vizcaya, establecida en la calle de Puencarral, esquina a la de Malasaña y muy próxima a la Glorieta de Bilbao, lugar de mucho tráfico.

Rápidamente penetraron en las oficinas y al grito de ¡manos arriba! los ocho individuos encañonaron con sus pistolas a los empleados.

Sin perder un instante, se apoderaron del dinero que existía en Caja. Los funcionarios, por la rapidez con que se llevó a cabo el hecho, no pudieron hacer otra cosa que resignarse.

Los atracadores se apoderaron de 40.000 pesetas, y, siempre encañonando con las pistolas a los empleados y al público, abandonaron la sucursal, desapareciendo.

A la hora indicada se encontraban en la sucursal urbana de dicho Banco el director gerente, don Fernando Moreno; el cajero, don Antonio Escobar; los empleados don Pablo Muñoz y don Francisco Martínez, y el pagador don Cipriano Anaya. Ninguna otra persona había en el local.

Con el propósito de realizar alguna operación bancaria, entró momentos después de las once don Martín Sánchez, funcionario jubilado de Hacienda, que habitaba en la calle de Malasaña, número 3.

Apenas había tenido tiempo de llegar a la ventanilla de Caja cuando un grupo de seis u ocho individuos irrumpió en el Banco empujando pistolas.

Uno de los asaltantes, con su arma, apuntó por la espalda al señor Sánchez, amenazándole de muerte e invitándole a retirarse a un rincón de la estancia, con la cara vuelta hacia la pared.

Ante semejante intimidación, el señor Sánchez obedeció y fue a situarse en un extremo del "hall", seguido del atracador, que no le retiraba la pistola de la ropa.

Entretanto, los restantes atracadores, dirigidos por uno de ellos, que dictaba órdenes concretas, se dirigieron hacia los empleados, ordenándoles que se arrojaran al suelo boca abajo. Conseguido este propósito, dos de los individuos penetraron por la puerta de la manopla que da entrada al departamento burocrático y se dirigieron a la caja, que está al lado de la ventanilla de pagos, y, registrándola minuciosamente se apoderaron de cuanto dinero había en ella.

La caja estaba abierta, pues es costumbre tenerla así durante la hora de los pagos y cobros, cuando la vigila el personal encargado de los mismos.

En el centro del "hall" cuatro individuos protegieron las operaciones del despojo, mientras el jefe de la banda daba disposiciones para el mejor éxito del audaz atraco.

Los demás, entre otras cosas, que no tuvieron prisa y que investigasen con detenimiento el interior de la caja.

En las órdenes dadas por dicho individuo se observaba un gran conocimiento de las costumbres de los establecimientos bancarios. Los atracadores se apoderaron de billetes y metálico por valor de 40.000 pesetas y continuaron haciendo una requisa muy detenida en el interior del departamento, pues, según les había indicado el jefe de la banda, había otras cajas que contenían importantes sumas.

En efecto, así era, pero como se encontraban cerradas, tuvieron que desistirse de nuevos despojos.

Cuando los atracadores estaban a punto de terminar sus manipulaciones, entró en la sucursal un muchacho de catorce años llamado Eduardo López Correo, dependiente de una perfumería de la calle de Caranza, cuyo jefe le había enviado a realizar algunos encargos.

Al verlo el muchacho por el espectáculo que se ofrecía a su vista, intentó huir velozmente, pero el atracador que vigilaba al señor Sánchez del Real le dio un fuerte empujón y le colocó de cara a la pared, amenazándole, según ha declarado, con levantarle la tapa de los sesos. Y acompañando a esta amenaza, sacó otra pistola, que empuñó con la mano izquierda.

Después de obedecer algunas órdenes del que actuaba de jefe, la banda se dispuso a abandonar el establecimiento. Salieron de él de espaldas y protegiendo la retirada se quedaron los que se hallaban en el hall. Estos se retiraron, quedando uno, que no dejó de apuntar con la pistola a los empleados y al público.

Una vez en la calle, montaron en uno o en dos automóviles, extremo este que no está aclarado, y desaparecieron por los boulevares.

Los empleados salieron a la calle, y mientras unos demandaban auxilio, otros comunicaban con la Dirección general de Seguridad y con la Comisaría de Vigilancia del distrito, dando

cuenta de lo que sucedía, como asimismo a la Central del Banco.

De la Dirección general de Seguridad se enviaron fuerzas para impedir que fuera invadido el local por los numerosos curiosos que frente a él se habían congregado y con el fin al mismo tiempo de evitar que desaparecieran las huellas de los atracadores.

También acudió el equipo del Gabinete de Identificación para examinar las huellas.

En la Sucursal del Banco se personaron los agentes de Investigación criminal, que han comenzado a practicar activas pesquisas para descubrir a los autores del atraco, y por la Dirección General se han comunicado las órdenes precisas para que se averigüe el paradero del automóvil en que los malhechores desaparecieron.

En la Sucursal del Banco se constituyó el Juzgado de guardia, que ha comenzado a practicar diligencias. Una de las primeras que ha llevado a cabo ha sido la de tomar declaración a los empleados, al señor Sánchez del Real y al muchacho Eduardo, los cuales hicieron el relato de lo sucedido en la forma que acabamos de transmitir.

También ha comparecido el chófer de un taxi que se hallaba en las cercanías, el cual ha facilitado detalles muy interesantes relacionados con la huida de los atracadores.

Ha dicho que momentos antes de cometerse el hecho vio llegar a la Sucursal del Banco de Vizcaya un "Citroen" cuatro cilindros, conducción interior, color verde aceituna, de servicio público, de la matrícula de Madrid, número 33.568, cuya presencia a la puerta del establecimiento le infundió vehementes sospechas, juzgando por su llegada que se acercó a la puerta de la Sucursal sin parar el motor, por lo visto obedeciendo a órdenes dadas anteriormente. Cuando los desconocidos subieron al vehículo, después de cometido el atraco, desaparecieron por las calles de Malasaña y Ruiz. Le hizo sospechar también la circunstancia de que los individuos salieron en tropel.

Después, en la calle de Rodríguez San Pedro montaron en otro coche, según dicen, modelo Chrysler, tipo pequeño, el cual fue ocupado por cuatro viajeros. Se dirigieron cerca de la Glorieta de Bilbao, y luego, por la calle de Caranza. Después el vehículo dio marcha atrás y fueron por la calle de Luchana.

Añadieron los muchachos que les pareció ver cómo arrojaron del auto un cartón con el número de matrícula 33.167.

Otra declaración, aunque muy exagerada, ha sido prestada por una muchacha de servicio, llamada Enrique Martínez, la cual dice que algunos individuos corrían por la calle de Malasaña haciendo disparos, versión que no es cierta. Dijo también que los re-

feridos individuos vestían trincheras, excepto uno, que llevaba gabán.

Al recibir a los periodistas el director general de Seguridad les dijo que había montado un servicio especial para detener a los asaltantes y que ya estaba enterado de los pormenores del atraco, negándose a dar más explicaciones.

Desde luego, todos los intereses del Banco, así como la vida de sus empleados, están asegurados contra todo riesgo, por lo que el dinero que se llevaron los atracadores no está perdido.

Los periódicos de la noche dedican extenso espacio al audaz atraco cometido esta mañana en la Sucursal del Banco de Vizcaya, establecida en la calle de Puencarral.

Por mañana y tarde la Policía ha continuado sus investigaciones.

Se supo que el coche, o uno de los coches utilizados, era propiedad del chófer Joaquín Berta Baviere, de 24 años, que lo adquirió de segunda mano en la agencia Trena.

Berta estuvo ayer en la casa eligiendo el coche y diciendo que respondía a grandes jornadas. Se mostraba muy complacido de que ayer, primer día que lo sacó, se lo alquilaran unos señores que le hicieron un gasto de 18 pesetas.

Berta tiene buenos antecedentes en la Casa, así como entre todos sus amigos.

En su casa causó gran alarma su desaparición. A las nueve y media dio aviso telefónico a su casa para que no se le aguardase a almorzar, pero no se sabía si sería verídica o limitada su voz por el teléfono.

A las seis y media de la tarde Berta se presentó en la Agencia Trena. El director avisó inmediatamente a la Policía y ante ella el chófer manifestó que, encontrándose esta mañana en la Puerta de Atocha, a donde condujo a un extranjero, le alquilaron el coche tres individuos bien vestidos, que le dijeron iban a dar un paseo.

Después de dar varias vueltas por la ronda le indicaron que continuara a El Pardo; pero antes de llegar a dicho punto, en un lugar solitario, uno de los ocupantes le dijo que parase y que diera la vuelta al coche, pues querían regresar a Madrid.

Así lo hizo y los ocupantes se aparearon, pero uno de ellos le puso la pistola en el pecho, diciéndole: "Tumbate en el suelo y quédate aquí, que nosotros nos vamos en el coche. A las dos de la tarde vé a buscarme a la plaza de España, que allí lo encontraremos."

El chófer les dijo que acababa de comprar el coche y que se lo iban a estropear, y uno de ellos le contestó: "No tengas cuidado." Y acto seguido ocupó el baquet, desapareciendo seguidamente el coche.

El chófer dijo que no se había presentado antes porque había regresado. Esto ha causado extrañeza, porque al Pardo hay edonetas de línea y, además, es una carretera muy concurrida.

También extraña que a su paso por los puestos de la Guardia civil no solicitase auxilio.

Ha quedado detenido, interrogándosele ampliamente.

El chófer Joaquín Berta, después de hecha su ficha en la Dirección de Seguridad, fue de nuevo interrogado por el comisario señor Maqueda, ratificándose en cuanto había manifestado anteriormente.

Añadió que al regresar a Madrid se encontró en la carretera con la pareja de la Benemérita, con la que habló; pero sin decirles nada de lo sucedido.

Al llegar a la población se dirigió a un bar, donde tomó cerveza y un bocadillo, y luego se fue a la calle de San Vicente, donde reside un tío suyo y donde fue convidado a comer; quedándose allí y explicándole todo lo que había ocurrido.

Le dijo que tenía que irse al terminar a la plaza de España, para recoger el coche, porque los atracadores le dijeron que allí se lo dejarían con 30 o 40 duros.

Al no encontrarlo, se dedicó por espacio de tres horas a buscarlo por Madrid, y en vista de lo infructuoso de sus pesquisas, se fue a la Agencia Trena para preguntar qué es lo que debía hacer.

La Policía lo empujó nuevamente en el calabozo, puesto que hasta que termine el atestado no lo entregará al Juzgado de guardia.

Los agentes han intensificado esta noche sus pesquisas, deteniendo en la Puerta del Sol a un individuo, como sospechoso; pero resultó ser persona ajena al asunto, aunque un maleante peligroso.

Uno de los muchachos que presenciaron el hecho creyó reconocerlo; pero resultó una fantasía.

El magistrado señor Álvarez Rodríguez será amnistiado

Madrid, 8.—11 noche

Se ha estudiado el informe respecto a la sentencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo, en causa seguida contra el magistrado don José Álvarez Rodríguez.

Se llegó a la conclusión de que la sentencia dictada en primera de febrero último está comprendida en el decreto de amnistía de 14 de abril de 1931 y procede amnistiar al señor Álvarez Rodríguez, con todas las consecuencias legales.

El Consejo de Ministros se ocupó ayer del incendio de la iglesia de Sevilla y del atraco cometido en Madrid, y aprobó un impuesto suntuuario que afecta a varios artículos de lujo

Madrid, 8.—11 noche

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros, con objeto de reunirse en Consejo ordinario.

El primero en llegar fue el ministro de Justicia, quien dijo a los periodistas que sólo llevaba a la reunión ministerial asuntos y expedientes sin importancia.

Seguidamente hizo su entrada el ministro de Obras Públicas, que era portador de una voluminosa cartera y que preguntó a los informadores: —¿Es aquí el Consejo?

Después llegaron los ministros de Hacienda y de Marina, que nada dijeron a los periodistas.

Al ministro de Agricultura le felicitaron los periodistas por la conferencia que había dado en el Círculo de la Unión Mercantil, y les dijo que llevaba al Consejo asuntos sin importancia.

Los restantes ministros nada dijeron a la entrada, quedando el Consejo reunido a las once y cuarto de la mañana.

A LA SALIDA

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros, no haciendo estos a la salida manifestaciones a los periodistas.

LA NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo de ministros se facilitó a los periodistas la nota conteniendo la referencia oficial de lo tratado en la reunión, que dice lo siguiente:

Presidencia.—Se aprobaron varios expedientes sobre resolución de competencia.

Estado.—Se aprobó el convenio de navegación aérea con Suecia.

Hacienda.—Se aprobó la nueva ley del Timbre sancionada por las Cortes. Decreto imponiendo tributos a los artículos de lujo y modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad.

Gobernación.—Decreto publicando la ley de constitución de la entidad mercantil denominada "Líneas aéreo-postales españolas".

Decreto regulando el título de pilotos aviadores civiles, así como el régimen de su enseñanza.

Decreto autorizando al ministro para que por medio de la Dirección General de Telecomunicaciones saque a concurso el suministro de instalación de las estaciones radio-eléctricas, que constituirán la red nacional de radiodifusión.

NOTAS AMPLIATORIAS

El impuesto suntuuario aprobado hoy afecta a multitud de artículos, entre ellos rifles, escopetas de caza, cierta clase de automóviles, etc.

Los ministros hablaron también del incendio de la iglesia de San Julián, de Sevilla, y del atraco cometido hoy en Madrid en la Sucursal del Banco de Vizcaya.

El asunto que llevó más tiempo del Consejo fue el examen de la nueva ley del Timbre. Consta de más de 200 artículos.

El proyecto relativo a la radiodifusión, dispone que se abra concurso mediante el cual se constituirá una empresa privada, con la intervención del Estado. Se construirán estaciones potentes en conexión con las principales estaciones de Europa. Servirá para que los planes del ministro de Instrucción Pública referentes a este asunto se lleven pronto a la práctica.

En el Ecuador ha fracasado un movimiento sedicioso de tropas de marinería

GUAYAQUIL.—Las tripulaciones de los cañoneros "Tarquí" y "Cotopaxi" se han amotinado. Y después de haberse apoderado de los navíos, los sublevados se han adueñado del fuerte de Montepietera.

Un nutrido destacamento de fusileros marinos ha sido enviado urgentemente para atacar a los rebeldes de dicho fuerte.

El general Gutiérrez, complicado en el movimiento, fué desterrado, como se recordará, en 1925, y desde entonces reside en California. Los sublevados se oponen a su regreso.

El general P. Gutiérrez ha decidido no desembarcar; pero se dirige a Durán, desde donde continuará a Lima.

En Guayaquil la tranquilidad es absoluta.

QUITO.—El Gobierno afirma que el movimiento ha fracasado totalmente.

Del incendio de la iglesia de San Julián en Sevilla

SEVILLA.—Hasta las cinco y media de la mañana no se dominó por completo el incendio en la iglesia de San Julián.

En las primeras horas según los trabajos los bomberos, habiendo quedado en pie únicamente los muros de la iglesia.

Se acentúa la creencia de que el incendio fué intencionado; pero hasta ahora no se ha podido comprobar este extremo.

Han quedado destruidas alfombras de gran valor y enseres pertenecientes a una Cofradía.

Se ha salvado un Cristo de la Buena Muerte, obra de Felipe de Rivas, única obra que se conoce del citado artista y una imagen de María Magdalena y otras de mucho valor, así como una imagen de la Purísima.

A las cinco de la mañana se presentó en la iglesia el superior de los Capuchinos, y cuando el incendio se había dominado por completo, auxiliado por dos bomberos, penetró en la capilla, sacando al Santísimo, que estaba intacto, trasladándole a la capilla de San Cayetano.

Circula el rumor de que ayer, cuando se celebraba una boda en la iglesia incendiada, dijeron que aquel era el último casamiento que se celebraba en San Julián.

En Chile dimite el Gobierno y se descubre un complot militar

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno chileno ha presentado la dimisión.

El Presidente de la República ha encargado la formación del nuevo Gobierno al señor Víctor Robles, perteneciente al partido radical. Parece que formarán parte del Ministerio los señores Balmaceda e Izquierdo, ministros de Negocios Extranjeros y de Hacienda, del Gobierno dimisionario.

SANTIAGO DE CHILE.—La declaración del estado de guerra en todo el territorio chileno fué decretada después de un asedio del Banco Central por parte de los tenedores de fondos.

Se ha descubierto un complot de carácter militar, fraguado con el propósito de apoderarse del Palacio presidencial.

SANTIAGO DE CHILE.—Ayer, mil personas se manifestaron ante el Congreso, vitoreando al expresidente Alejandro.

También se formó otra manifestación partidaria del actual presidente señor Montero, y por esta causa patrulla la fuerza por las calles.

Ante la posibilidad de conspiraciones contra el Gobierno, éste se propone cambiar a los comandantes de varios cuarteles.

Asumirá la Presidencia del futuro Gobierno, Víctor Robles.

El presidente Montero ha dirigido un manifiesto al país, en el que dice que el orden constitucional está amenazado por los elementos responsables de la actual situación económica, que conspiran por ello para derribar al Gobierno.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABOR ORIO

Vare de Rey, 13, 2.º Tel. 1216

El Ayuntamiento despachó ayer asuntos de trámite y aprobó el programa de festejos para conmemorar la instauración de la República

Se acordó reanudar nuevas gestiones para la vuelta al Concejo de las minorías apartadas de la vida municipal y, al final de la sesión, se produjo un vivo y unánime debate contra las campañas derrotistas de cierta Prensa

Bajo la presidencia del señor Cabezón, celebró ayer su sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Bergasa, Fernández Torralba, Sánchez Herrero, Barbi, Rosal, Aragón, González, Martínez Moreno, Gurrea, Ruiz y Grijalba.

ORDEN DEL DIA

BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Se conceden los auxilios de la Gota de Leche, gratuitamente, para sus hijos, a don Timoteo Soria Muro; a doña Lucía Loza y mediante el pago de 0'20 pesetas diarias; y a don Serafín Sáenz Nalda, y don Gabriel Gimeno, mediante el pago de 0'10 pesetas diarias.

DE POLICIA URBANA.— Previo informe de la Comisión, se autoriza a doña María Ortiz Alesanco, para abrir un establecimiento de bebidas, previo el pago de los arbitrios correspondientes.

A doña Agueda Tomé, para ampliar dos pisos en la casa trasversal de Gonzalo de Berceo, de su propiedad, pero como está situada en una calle particular, el Ayuntamiento no garantiza los servicios.

A don Antonio Blanco Casado, para trasladar su taller de Muro de Carmelitas, 30, a Duquesa de la Victoria número 7, bajo.

A don Pedro Fernández Lasanta, para la construcción de un pabellón en su fábrica de conservas del camino viejo de Lardero.

Se da cuenta de un oficio del arquitecto municipal, acompañando reglamento de reforma de las Ordenanzas municipales, en lo que afecta a la construcción de obras de Policía Urbana.

A propuesta del señor Sánchez Herrero, se acuerda quedem sobre la mesa para mejor estudio de los concejales.

El señor Fernández Torralba, propone que todas las comisiones hagan en sus sesiones algo parecido por ser de necesidad una reforma amplia.

El señor Gurrea encuentra acertadas las manifestaciones del señor Fernández Torralba.

El señor Aragón se expresa en el mismo sentido, pero advierte que debe tenerse en cuenta que algunas comisiones no pueden reunirse para emitir los informes y hoy mismo no ha podido hacerlo la de Arbitrios, por no haber asistido más concejal que él a pesar de haber asunto tan importante como un informe sobre la Plaza de Abastos, y propone que se amplie el número de concejales de esas comisiones.

El señor Cabezón no se opone al aumento de concejales en las comisiones para que no ocurra esto, puesto que no se sabe si los señores que permanecen alojados de la Corporación, volverán o no a ella.

El señor Barbi, hace uso de la palabra para que al señor alcalde haga una nueva gestión cerca de esos señores para ver si van o no a volver al Ayuntamiento y si la negativa es rotunda, proceder como ordena la ley.

El señor Rosal, recuerda que existe un acuerdo del Ayuntamiento de multar a los señores concejales que faltan a las sesiones y propone que se lleve a la práctica.

El señor Gurrea se muestra particularmente de acuerdo con lo solicitado.

dario de que se haga esa última gestión.

El señor González significa que no estima procedente esa nueva gestión, por cuanto ya se ha hecho varias veces.

El señor alcalde advierte que él por su parte hará lo que el Ayuntamiento desee respecto a esa gestión.

El señor González indica que él haría 30 gestiones si fueran necesarias, pero sería en el caso de que por los actuales asistentes se hubiera hecho alguna ofensa que les hubiera obligado a retirarse.

Se acuerda que dicha gestión se lleve a efecto, pero bien entendido que el alcalde hará ver a los señores alejados que no tienen razón para su retirada y la necesidad de que se resuelva de una manera definitiva su solución.

También se da cuenta del informe del mismo arquitecto emitido en virtud de visita girada a la casa propiedad del Ayuntamiento, ésta en la plaza de la Iglesia en el barrio de Varea y en corral anejo a la misma, tasándolas en 11.702 pesetas.

LISTA DE JORNALAS.— Previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, se aprueban las listas de jornales correspondientes a la pasada semana, que ascienden a la cantidad de 1.863'87 pesetas.

DE HACIENDA.— Según informes de la Comisión de Hacienda y de la Intervención se aprueban los siguientes dictámenes:

Distribución de fondos del primer cuatrimestre con un total de pesetas 1.133.831'83.

Se aprueba previa comprobación la cantidad de 890.163'11, como obligaciones pendientes del pago y pesetas 609.507'87, como créditos pendientes de cobro.

Previo comprobación de notas de precios y muestras presentadas por varias casas suministradoras de placas para los impuestos sobre caballerías, carros, bicicletas, perros, etc., se aprueba el informe de la Comisión que propone se adquirieran de la casa "Negro", de Madrid, por ser la oferta más ventajosa.

Se aprueban también informes concediendo gratificaciones por servicios especiales, a don Julio Castillo, de 200 pesetas, a doña Rosa Rivera, de 300, ambos empleados municipales.

Igualmente se aprueba el informe de la Comisión, autorizando al fontanero municipal para la venta de material inservible del almacenado en la dependencia de su cargo.

Se acuerda la jubilación de los empleados doña Follis Nestares Melón, con el 40 por ciento de su haber y a don Fausto Martínez, con el 60, como reglamentariamente les corresponden.

Queda aprobada la cuenta de materiales presentada por el señor secretario, correspondientes a los meses de enero y febrero últimos, importantes 229'60 y 79'10 pesetas respectivamente.

Se da lectura y queda aprobado el informe sobre reparación en la bomba de incendios, por la cantidad de 476 pesetas que es lo que figura en la proposición de los señores Córdón y Gómez, a quienes se les adjudica.

El señor Fernández Torralba significa que no debía gastarse nada en esa bomba, por ser poco menos que inservible.

El señor Gurrea estima también que debe estudiarse una solución definitiva.

Finalmente se aprueba el informe sobre pago de facturas por suministros en especies hechas a obreros parados.

Se da lectura a una instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana, solicitando que la Corporación eleve subvención al señor ministro de Hacienda para que se ocupe a los propietarios urbanos del 2'50 por ciento de recargo y así se acuerda.

Se reconoce un aumento de cinco céntimos a los bomberos en sus haberes del 1931.

DE FESTEJOS.— Se aprueba el informe de la Comisión que propone a la Corporación la celebración de los festejos para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República, que publicamos en otro lugar.

COMISION DE GOBIERNO.— Se da lectura al expediente del concurso abierto para la provisión de la plaza de cabo del servicio de limpieza.

Son tres las instancias presentadas, todas ellas de funcionarios del servicio.

El señor Gurrea indica que la Comisión debía elevar propuesta.

El señor González indica que como miembro de esa Comisión sólo se ha preocupado de saber que son todos excelentes funcionarios.

Se da lectura al informe del jefe del servicio de limpieza y en votación se nombra por unanimidad cabo de limpieza a don Melitón Calleja.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Se da cuenta de una carta suscrita por los reclusos de Logroño, trasladando hoja de los presos de Valencia, en el

sentido de solicitar indulto con motivo del aniversario de la proclamación de la República y rogando sea interpuesta su influencia para que prevalezca su petición.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

Se da cuenta del asirio-balemano del jefe de la Caja de Recluta, particularmente posesionado de su

oficio y se acuerda corresponder a los ofrecimientos.

Se da lectura de un oficio del Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia como presidente de la Junta de Patronato del Archivo histórico provincial, en el que se reiterna a la Corporación municipal su obligación de facilitar local para la instalación del citado Archivo e indica que por el Ayuntamiento se hagan las gestiones precisas para que pueda ser instalado en el Palacio llamado de Espartero, por entenderse es el más adecuado para ello.

El señor Gurrea dice que cree no será suficiente ese edificio y que debe tenerse presente que actualmente se utiliza por estar establecidos en él los Juzgados que habría necesidad de trasladar a otro edificio. Cree que podría gestionarse el arrendamiento de algún otro edificio para la instalación del Archivo.

El señor Martínez Moreno, opina que el llamado Palacio de Espartero, es de suficiente capacidad y por sus especiales condiciones debe ser el que haya de emplearse para la instalación del Archivo histórico provincial, estimando que debe solicitarse del Estado lo ceda al Municipio para la mencionada instalación y que sean los Juzgados los que se procure instalar en otro local, acordándose por la Corporación realizar las gestiones propuestas por el señor Martínez Moreno.

El señor secretario da lectura de un escrito del Tribunal Provincial Contencioso Administrativo, en relación con el recurso interpuesto por don Ludolfo Mendoza, contra acuerdo de la Corporación Municipal por el que se le declaraba cesante del cargo de sub-jefe de la Guardia municipal en cuyo escrito se dice que el señor fiscal del ramo se ha alzado a la demanda y que por acuerdo de dicho Tribunal sea comunicado al Ayuntamiento que en el plazo de diez días pueda personarse en dichos autos para hacer las alegaciones que estime pertinentes, fundamentando su acuerdo.

El señor Martínez Moreno dice que ignora los motivos en que haya podido basarse el señor fiscal del ramo por el exacto cumplimiento de los acuerdos tomados por la Corporación municipal. Propone que el Ayuntamiento acuerde personarse en dichos autos con las alegaciones que estime necesarias y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. alcalde da cuenta de que se ha visto precisado a imponer un castigo de 15 días de suspensión de empleo y sueldo a un empleado de consumos que fué sorprendido por el mismo en falta de servicio. Dice que se apercibió que había abandonado su puesto y lo encontró hablando con otro empleado de un puesto inmediato y que a éste ha impuesto también otro castigo, más leve, por cuanto no era la misma falta.

Se acuerda lo hecho por el señor alcalde en este asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gurrea se lamenta de que cierta clase de Prensa de la localidad está realizando una campaña derrotista en contra del Ayuntamiento, cuya labor censura achacándole desfalcos y cree llegado el momento de hacer saber a la opinión que esa Prensa procede de un modo sectario, ya que no ha habido Ayuntamiento que haya hecho unos presupuestos más honrados ni que haya trabajado con más fe y buena voluntad por defender los intereses que le están encomendados.

Dice que han afirmado que este Ayuntamiento ha colocado a infinitos de empleados y lee datos concretos de los que lo han sido, haciendo ver que dado el incremento alcanzado por la población en pocos años, todavía es insuficiente el personal que existe. Que sin embargo, solamente se han hecho nombramientos nuevos, el de un temporero para la Intervención, las porteras de las escuelas de nueva creación, y que se han cubierto las plantillas de guardas municipales y de consumos. Los demás nombramientos han sido para cubrir vacantes o para legalizar la situación de algunos empleados que estaban con el carácter de interinos.

Estima que lo menos que deben hacer los que censuran es apropiarse antes de los datos necesarios, para no incurrir en error tan lamentable que perjudica enormemente a los concejales y mucho más al Municipio.

El señor Martínez Moreno ruega a todos los compañeros que olviden y desprecien esas minucias propias solamente de gentes de espíritu mezquino, pues cuando se tiene la conciencia tranquila por haber cumplido

con el deber, esas censuras no pueden hacer daño. Cree que sería mucho peor que esa clase de Prensa le aplaudiera porque se creyera más oído.

El presidente dice que no debe hacerse gran caso de lo que cuentan de los señores concejales, pues tiene noticia de que todavía ha de pasar algo de eso.

un estado comparativo de cómo administra el Ayuntamiento de Logroño y cómo lo hacía la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja.

El señor González se adhiere a lo dicho por sus compañeros, pero estima que no es cosa de acudir al desprecio y al olvido, sino que debe darse al pueblo una relación de todo lo actuado por el actual Ayuntamiento, para que juzgue. Opina que el Ayuntamiento labore con la mejor voluntad y dirija duras frases a esa especie de prensa, la que censura y calumnia, dice, porque con la República se le ha acabado el pesebre.

Este Ayuntamiento, dice, no ha hecho una Plaza de Abastos de tan pésimas condiciones como la que encontró hecha, ni ha adquirido una moto bomba para incendios, inservible, con un informe que lo justificaba así, ni un material para la subida de aguas que no se ha podido utilizar, ni un empréstito tan oneroso como el realizado con el Banco de Crédito local, ni podrá dejar, aunque quiera, una deuda tan exorbitante. Eso es lo que debe decir esa prensa.

El señor Grijalba asiente a todo lo expuesto por los demás concejales y dice que quiere referirse a un caso concreto, cual es el de que por las damas catequistas o católicas, se está haciendo, contra toda legalidad, una campaña en las puertas de los Colegios, repartiendo hojas para catequizar a los niños y niñas. Que no solo hacen esto sino que entran en las escuelas, como ha ocurrido en las del Instituto, y pide que se vea el medio de cortar esto de raíz, acudiendo si fuera preciso a la autoridad gubernativa.

El alcalde pregunta al señor Grijalba si él sabe si fueron autorizadas esas labores por la maestra, a lo que contesta el señor Grijalba que no lo sabe ciertamente, pero que se informará.

El señor Aragón ratifica lo expuesto por el señor Grijalba, pues sabe que eso mismo se ha intentado hacer en las escuelas de Gonzalo de Berceo, sin que lo lograran, porque a ello se opuso un maestro, pero sabe que en las escuelas del Instituto hay maestra que incluso coacciona a las niñas para que asistan a la doctrina.

El señor Ruiz dice que hace ya días que le habían presentado denuncias concretas sobre el particular, que las ha silenciado por si se corregía la cosa sin necesidad de intervenciones, pero que, visto lo sucedido, no tiene inconveniente en sustanciar y solicitar se abra el oportuno expediente para depurar lo ocurrido.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Teatro Bretón

La compañía de Hortensia Gelabert, realizó ayer en la escena del Bretón, una interpretación acertadísima de la obra de Benavente "La Inmaculada de los dolores", de la cual, porque puede decirse que destacaron todos los comediantes del reparto, no es necesario consignar que el conjunto fué esencialmente admirable. Pero si en nuestro juicio no cabe resaltar a ninguno de los artistas, porque todos alcanzaron máximo relieve, se hace obligado señalar que el auditorio, que fué muy pródigo en aplausos, los dedicó esencialmente en distintos momentos a Hortensia Gelabert que acertó a dar vida al personaje a su cargo con una pulcritud y una tersura propias del mejor talento, y a Paco Gallego, que incorporó el suyo con una tan justa comicidad que no habrá quien lo mejore.

De la producción, en la que como no podía menos de ser apareciendo frecuentemente la sutileza, el ingenio, las dotes de observación del autor maestro y el diálogo fácil, suelto, limpio y finalmente trágico característico de Benavente, cabe decir que no responde por entero a lo que debe ser una comedia, porque no se ha logrado en ella, con la plenitud que otras del mismo autor, el trazo vigoroso al dibujar la figura protagonista y no es afirma tampoco suficientemente el carácter, ya que le faltan condiciones de humanidad y el temperamento está debilmente acusado. Ocurre que el público aguarda un intenso conflicto dramático y este que sería toda la comedia, por ser su nervio, se escamota en episodios de escaso relieve.

Pero es viejo el dicho de que "algunas veces dormita el genio" y es en el de Benavente más que en ningún otro, en el que se advierte pronto la diferencia entre los sueños de una vigilia

Parece que el cadáver descubierto en el chalet de Badalona pertenece a la mujer alemana y que fué llevado allí en una gran caja

BARCELONA, 8.— Por momentos se afirma más la creencia de que el cadáver descubierto en la torre de Badalona corresponde a la alemana.

Se insiste en afirmar que será nombrado juez especial que entienda en este asunto y se cita para ello el nombre del señor Sánchez Calbet, que fué quien instruyó sumario por el delito de la muerte de Pablo Casado.

También toma cuerpo la creencia de que la mujer fué asesinada en una casa de la calle de Rosellón, pues la portera de la casa que alquiló el cuarto a Balsano vio salir a éste cuando se llevaba los muebles y en cambio no vio a la alemana. Balsano le dijo que ésta se había visto obligada a ingresar en una clínica. Asimismo le dijo que había recibido un cajón de embutidos en malas condiciones, y supone la portera que se lo diría para alejar la sospecha cuando trasladaba el cadáver a la torre de Badalona, lo que debió hacer cuando trasladó los muebles.

Balsano fué careado con la dueña de la casa que alquiló en Badalona, quien afirmó que aquél le pidió algunas herramientas y entre ellas el pico que fué hallado allí al descubrirse el cadáver de la mujer asesinada.

El hijo de dicha propietaria reconoció también a Balsano, negando que éste fuese acompañado en ninguna ocasión por otro hombre, como decía el detenido.

Los que hicieron el traslado de los muebles de la casa de la calle de Rosellón a la de Badalona reconocieron a Balsano como el que encargó y dirigió dicho traslado. El chofer añadió que al extrañarle el mal olor que despedía una caja que llevaba, les dijo que contenía comestibles en malas condiciones. Balsano confirmó este extremo, diciendo que los comestibles se los compró Romero.

El yerno que vendió hace unos meses dos sacos de yeso a Balsano también le reconoció, causando esto gran impresión al detenido.

Otros testigos reconocieron igualmente a Balsano.

Sn embargo, el detenido protestó de que se le tenga inculcado tanto tiempo, haciendo la reclamación en tono algo impertinente, según parece. Luago insistió en que era inocente de cuanto se le imputa.

Reiteradamente preguntó por Enlalia, insistiendo en que ésta es también inocente de lo que se le acusa y pidió que sea puesta en libertad.

En la reunión de jefes de minoría dominó el criterio de que el Tribunal de Responsabilidades esté formado únicamente por diputados

Madrid, 8.—12 noche

A las siete de la tarde se reunieron con el presidente de la Cámara el jefe del Gobierno y los jefes de las distintas minorías parlamentarias, cuya reunión duró cerca de una hora.

Al salir don Abilio Calderón dijo que en la reunión se había hablado del asunto relacionado con el Tribunal mixto que ha de juzgar a los encartados en las responsabilidades de la Dictadura, y que se habían expuesto distintas tendencias.

Parece que algunos miembros de la minoría socialista se oponen a que se proceda a la constitución del Tribunal mixto, indicando que el Tribunal sea de parlamentarios solamente, de acuerdo con el criterio de los radicales socialistas.

Como algunos jefes de minoría no podían opinar sin previa consulta, se acordó que el asunto quede para después de las vacaciones parlamentarias.

El señor Baeza Medina dijo a los periodistas que había triunfado en principio el criterio de su minoría, en el sentido de que sea sólo de parlamentarios el Tribunal que ha de juzgar a los encartados. A este criterio se han unido los socialistas. Es necesario que los juzgadores sean los representantes del pueblo. La fecha en que se discuta la determinará el presidente de la Cámara.

Después de terminada la reunión, siguieron en el despacho de la Presidencia de la Cámara el jefe del Gobierno, el señor Maura y don Carlos Blanco.

Los periodistas interrogaron al señor Maura a qué se debía esta post reunión.

Dijo que a nada; que habían estado conversando de muchas cosas, pero ninguna trascendental.

Preguntado el señor Aznárez contestó: "Hemos hablado de todo lo divino y de todo lo humano; pero de nada que tenga interés periodístico".

—¿Se ha tratado de la constitución del Tribunal que juzgará a los procesados por responsabilidades de la Dictadura?

—Sí, algo se ha hablado.

—¿Se discutirá mañana?

—Nosotros no hemos cambiado el criterio; y como sigue figurando en el orden del día...

Los periodistas solicitaron del jefe del Gobierno que les hablase del impuesto sufragio y objetos a que alcanzaba.

Les contestó que era una lista muy en plena vibración y aquellos otros nacidos en el dormitar de Homero.

La obra, no obstante, tiene el sello del autor y mantiene la atención de principio a fin. Quizá su mérito principal esté en ser una excepción en las comedias. También es viejo que "al fin de toda comedia el primer galán se casa". En ésta el grato final de la boda les ha sido también escamoteado a las niñas del "vermouth".

Hoy se estrenará la comedia de Antonio Paso "Las víctimas de Chevalier", que, seguramente, resultará muy divertida.

Para el próximo miércoles se anuncia la presentación en este coliseo de la Compañía de Espectáculos Dinámicos de Blanca Negri y Alady. El dinamismo se refiere a la rápida sucesión escénica de los números de variedades, a cargo de artistas todos muy notables. La frivolidad del espectáculo permite que, sin fatiga, el público atienda al paso por la escena de la gracia de Alady, el arte y la belleza de Blanca Negri y la hermosura de una perdon de segundas tipes y señoritas de conjunto, seleccionadas entre las guapas.—C. M. C.

extensa, por lo que no recordaba; pero que se aplicará a todo lo que se considere lujoso y que ya sabían ellos cuáles podían ser esas cosas.

PASANDO EL TIEMPO

Tendría ayer el ambiente no nos procuró esa tan esperada impresión primaveral. No puede negarse, sin embargo, que el organismo está bajo la influencia de las condiciones climatéricas de la estación florida, tan propias para que las gentes se anden en flores sin llegar al fruto. Lo cierto es que se advierte en las personas el apetito y la solenidad que hacen notar el paro de la primavera temprana del año, bien que dándose la circunstancia de que una y otra se junten en cada cual en proporción variable, y así como hay en quien domina un hambre canchaca terriblemente feina, que todo lo devora, sin respeto y sin saciarse, hay quien se duerme de tal manera que parece un granítico habitante de aquella ciudad dormida por una centuria de años. Ni en una ni en otra situación es posible hacer nada de provecho; pero bueno y cauto será también que no se extremen las actividades en la actual estación, para evitar que por mucha que sea el hombre sea tanto el sueño, que, puesto a comer, no se sepa cómo ni dónde se muere y se dejen los dientes clavados en una uña. Para morder bien se necesita estar muy despierto... y tener muy buena dentadura.

Queremos decir con esto que en la labor crítica perjudica mucho el deseo, cuando el espíritu crítico está dormido.

Y dirán ustedes: Pero todo esto ¿qué tiene que ver con el tiempo? Con los tiempos que corren, mucho, aunque no lo parezca. En muchos aspectos estamos todos un poco bajo la impresión de la Primavera.

Por lo demás, la presión barométrica mejora, el termómetro registra unas mínimas muy soportables y unas máximas de gran templanza, y el cielo ayer, casi llegó a mostrarse despejado del todo.

C. M.

Teatro Bretón

COMPANIA DE COMEDIAS DE Hortensia Gelabert

(Titular del Teatro Alkazar, de Madrid)

Primer actor JUAN ESPANTALEON

HOY, SABADO A las 7 y 10'30 Función 35 de abono)

ESTRENO de la originalísima comedia de Antonio Paso

Las víctimas de Chevalier

Extraordinario suceso cómico

MAÑANA, DOMINGO (Funciones fuera de abono)

A las siete DESPEDIDA de la COMPANIA LA CURA

Dos horas de risa continua A las diez y media. EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO EMOCION, INTERES, INTRIGA

FUTBOL

MAÑANA, DOMINGO, A LAS TRES DE LA TARDE

Haro Deportivo--Nuevo Junior

Valencia F. C. -- España F. C.

NOTA.—Las localidades para los socios, en Secretaría, sábado, de dos a cinco de la tarde, y domingo, de diez a una de la mañana

HOY

Frontón Logroñés

GRAN ACONTECIMIENTO

La portentosa y emocionante superproducción de verdadero éxito.

Rie, Payaso, Rie

Film Metro Goldwyn-Mayer

Fermeable creación del melagroso actor Lon Chaney, el gran galán Nils Asther y la bellísima estrella Loreta Young

EXITO EXITO EXITO

MAÑANA

La grandiosa superproducción Fox

Camino del Infierno

Totalmente hablada en español Protagonistas principales: El aplaudido actor Juan Torrea y la genial actriz española María Alba

Algunos de los interesantes puntos tratados por el ministro de Agricultura en su conferencia del jueves último

Compuando la reseña de la conferencia dada en el Circo de la Unión Mercantil de Madrid por el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, publicamos los siguientes párrafos:

Se refiere al Consejo de la Economía que va a quedar constituido en España, dentro de breves horas, y dice:

En él no entrará la política. Formarán parte de este organismo quienes, por el estudio y por la práctica, tengan de los valores económicos que han de ponerse en juego un juicio exacto y acabado. En sus facultades informativas y en el conocimiento de la realidad tendrá tales funciones, que no habrá un libro abierto, ni un establecimiento o una fuente de riqueza cualquiera sin que ese organismo investigue su contenido, y estará en todos los órdenes de la economía nacional, para decir lo que ha de subsistir, lo que ha de desaparecer, lo que ha de reformarse y lo que ha de orientarse de otra manera, para formar, en definitiva, un plan ordenado de la riqueza nacional y poder dirigirse al Parlamento y al país diciéndole: La economía española, que se encuentra hoy en esta situación por lo que es en realidad, puede transformarse en esta forma, y por la autoridad de quien lo diga y por la competencia de quienes lo ejerzan esta autoridad, la República acogerá como suyas estas determinaciones y coordinará todos los valores de la economía nacional en torno de este plan, modificando los sistemas, disponiendo de los capitales y estableciendo una disciplina económica, en que se le dé al interés un ideal, creando la organización que ahora no existe. (Grandes aplausos).

Esto no quiere decir—añade Marcelino Domingo—que hasta que ese organismo realice sus estudios permanezcamos nosotros con los brazos cruzados.

Precisamente se ha señalado aquí como se han intensificado determinados cultivos, como el algodón y el maíz, y cómo se van a desarrollar otros, estableciendo o dando, mejor dicho, ideal a la economía nacional.

En el problema de los vinos, una de las mayores riquezas españolas, ha de cesar la anarquía mediante la confección del Estatuto del vino, en que se fundará la nueva economía de este producto.

Está el Estatuto del aceite y habrá el Estatuto del trigo, para que en este país, donde se produce el suficiente para el abastecimiento del mercado nacional, no se vea en situación tan angustiosa, por la falta de ese cereal, que obligue a importarlo, con perturbación para el mercado nacional.

Y con el Estatuto de los nuevos cultivos, tendremos base para concertar Tratados convenientes, como el firmado con Italia.

Este organismo que ha de crearse ha de estudiar los productos que yo juzgo capitales para nuestra vida: la madera y los metales.

España debe tener una política del hierro, que significa dar a los transportes un abarataamiento, que hoy no tienen, mediante el abarataamiento de su construcción. Así podrán tenderse más líneas de ferrocarril que desarrollen la circulación, construir barcos, en suma: realizar toda aquella transformación de la economía que tiene como base el hierro.

Así acabaría el espectáculo de la paralización de la industria metalúrgica en España por el encarecimiento del producto que nosotros producimos.

Sin atacar a ningún interés privado, y sin propósito de agresión contra tal interés, debo declarar que la política del hierro ha de acometerse para que tengamos industria metalúrgica, maquinaria y restituya a España la soberanía que debe tener sobre esta producción. (Muchos aplausos).

Y quien dice hierro, dice madera. Cuando España podía dedicar cerca de la mitad de su suelo a la riqueza forestal, apenas si utiliza siete millones de hectáreas, y produce en ellas, como he dicho antes, infinitamente menos que otros países.

Hay que convertir la riqueza forestal en valor del Estado hasta el 60 por 100. En España, donde produce tanta alarma cuando tratamos con una política agraria de humanizar la tierra; en España, repito, de esta riqueza forestal, el Estado apenas tiene un uno por 100, y por eso España ha tenido que pagar por importación de maderas 150 millones de pesetas. La República ha de crear, por lo tanto, una riqueza forestal, que también llevaría el abaratamiento a los transportes.

Resueltos los dos aspectos del hierro y la madera, nos ahorraremos también la vergüenza de tener que pagar 560 millones anuales de pesetas por fletes al vernos obligados a transportar las mercancías en barcos que no son españoles. Y por falta de transportes propios hemos visto cerrarse para España los mercados de Oriente.

También debe realizarse una política de crédito agrícola, crédito que se hará extensivo al pequeño industrial y al pequeño comerciante. Y también se realizará una política de control de la técnica para evitar, como ha ocurrido hasta ahora, que la exagerada técnica desplace a los hombres del trabajo y se llegue a una producción superior al consumo.

Ha de desarrollarse el estudio de la calidad para buscar los mercados extranjeros.

También la República ha de extender la capacidad de consumo de Es-

paña. Hay millones de pueblos que viven como en el siglo XVII, pueblos donde se admiran magníficas iglesias, palacios con grandes escudos, puentes históricos maravillosos, recuerdos de un magnífico pasado de grandeza; pero donde sobre este pasado de grandeza vive una raza empobrecida, mortecina, a la que no llegan los avances de los tiempos. A estos pueblos hay que ir, y respetando sus maravillosos recuerdos, hay que dotarlos de escuelas, de Bolsas del Trabajo, de campos de experimentación; llevarles, en suma, la República para que allí surja un pueblo con ideales, un pueblo que consuma y que consumiendo posibilite que la riqueza productora de España tenga una extensión que hoy no tiene. (Grandes aplausos).

Hay que dar un ideal a la economía para que dentro de algunos años el que ocupa en el Gobierno el puesto mío, el sentido de la responsabilidad no le haga vivir las horas de angustia imponente que yo vivo. Porque cuando en una hora de crisis como la que se vive actualmente se ve nuestra moneda que no acaba de afianzarse y no acaba de tener el valor que debía, sufriendo a veces descensos injustificados y advirtiéndolo yo (cada uno ha de tener su responsabilidad) que ello no depende del Ministerio de Hacienda, sino que depende fundamentalmente del Ministerio que regente, puedo apreciar las causas que determinan este mal en nuestra nación.

Y la acción del Gobierno no puede evitar que salgan de España los millones de pesetas que salen para pagar los géneros que entran en el país. Lealmente he de declarar que de nuestras exportaciones, las dos terceras partes de cuanto sale son productos de los que no se puede prescindir, y que de los que importamos, las tres cuartas partes representan una cantidad de cosas tan necesarias a nuestra vida que, prescindir de alguna de ellas, pudiera determinar en el país una catástrofe, y yo tengo que decir, con mi responsabilidad, que desde que cuando pasan unos años, si en nuestros países se produce una crisis como la que está pasando el Mundo, que puede salir fuera de España lo que es calidad, es decir, producto que no se produce fuera, y que venga de fuera también solamente lo que llamo yo calidad; pero que todo lo que sea consubstancial con nuestra economía, todo lo necesario para nuestra propia subsistencia que se produzca en España, no salga de nuestro país. Haciendo esto se salvaría la economía nacional. (Aplausos).

DEPORTES

FUTBOL

EL DEPORTIVO LOGROÑO A MADRID

El partido que han de jugar mañana en el Stadium madrileño los futbolistas logroñeses, les ha atraído la atención de aquellos cronistas, que comentan y juzgan a sus anchas al Deportivo Logroño.

Que si sobre el papel son los riojanos inferiores a los atléticos... que no hay que confiarse demasiado... que hay que procurar vencerlos por más de tres goles... que si esto, que si lo otro...

Y nosotros, firmes en nuestra antigua opinión, de que el equipo logroñés es equipo de campeonato, tradicimos aquella variedad de opiniones, en que no se las tienen muy seguras los comentaristas madrileños, con uno de los cuales, el que limita su juicio a un "ya veremos" nos vamos del brazo hasta que echemos la última mirada al marcador del magnífico campo de la capital de la República.

No podemos menos de alimentar esperanzas en una lucida actuación de nuestros blanquirojos.

Repasando sus anteriores actuaciones en cuantas intervenciones oficiales desde que pasó a su actual categoría, nos encontramos con que sus brillantes partidos han sido aquellos en que daban comienzo los campeonatos, igual los de la región que los nacionales.

¿Por qué no han de seguir ahora con esa su tradicional costumbre?

Además, va el Deportivo Logroño a este importantísimo partido de mañana, con el total de sus titulares, bien descansados, bien entrenados y en plenas facultades, como nos lo demostraron en su última actuación de Las Gaunas.

De un equipo en estas condiciones y provisto además de una elevada moral y un limitadísimo afán de recuperar entre sus entusiastas su pasado prestigio, un tanto amoninado en los partidos de Liga, puede esperarse una bonita actuación y un resultado que permita mantener para el domingo siguiente las posibilidades de entrar en un nuevo sorteo campeonil.

Esa es nuestra esperanza, que por otra parte se sustenta en que no es tan fiero el Athletic de Madrid, como quieren pintárnoslo. En su historial ligero tiene dos derrotas con el Cataluña, colista de la división, que para nosotros son más significativas que su elevado triunfo sobre el Betis sevillano.

Que jueguen mañana los blanquirojos logroñeses como ya sabemos que saben hacerlo, con codicia, con entusiasmo y con energía creciente, y lo que antes decíamos, ya veremos...

NO LO DUDE UN MOMENTO

Y MAÑANA, DOMINGO, VEA EN EL

Teatro Moderno o Cinema Beti-Jai



Quedará plenamente satisfecho, pues se trata de LA MEJOR PELICULA DEL AÑO TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL Es el drama más famoso del mundo, llevado a la pantalla y convertido en la más sensacional película vista hasta la fecha. LA OBRA QUE HA CONMOVIDO A TODA LA HUMANIDAD.

MAÑANA EN LAS GAUNAS

Dos partidos, interesantes los dos, tienen los aficionados logroñeses para distraer la impaciencia en que ha de tenerlos toda la tarde el partido madrileño.

La tarde va a ser completamente futbolística. Primeramente, la presentación del Haro Deportivo ante el Nuevo Junior, ha de constituir un encuentro interesante, por la acción de que están poseídos harenos y logroñeses y lo codiciosamente que han de procurar conseguir una resonante victoria.

El resultado obtenido en Haro, por estos equipos, donde como es sabido quedó victorioso el Nuevo Junior por la mínima diferencia, da al primero de los partidos de mañana en Las Gaunas una seguridad de competencia que es el principal requisito para mantener el interés de los espectadores.

Y para colmo de atractivos, harán seguidamente del partido anterior su presentación ante el público logroñés las señoritas futbolistas, a las que si mucha era la expectación con que el domingo anterior se las esperaba, es mayor la que existe ahora, máxime sabiéndose que los dos equipos Valencia y España, vienen completos, con sus habituales jugadoras, de los que, los más impacientes, y no son pocos, han logrado averiguar que hay algunas que van a ser poderosas jugadoras y vender a muchos equipos masculinos.

La alineación de estos equipos será:

España.—Estany, Vila, Márquez, Amparín, Fernanda, Pitusa, Márquez II, Fernán y Maruja.

Valencia P. C.—Manolita, Luisa, Victoria, Chafín, Consuelo, Angelita, Pepita, Lucas y Asunción.

¿Que de dónde hemos sacado estas alineaciones? De un periódico de Granada, donde todas ellas jugaron el pasado domingo.

Así es que cuanto nos dijeron y dijimos sobre un accidente automovilístico y demás, no ha pasado de un cuento.

El mismo periódico nos dice que no han visto los granadinos mejores "líneas" que las de estos equipos.

Van, pues, a tener una buena tarde los aficionados locales.

A ver si el contenido lo completan las noticias madrileñas.

Nosotros no nos resistimos a quearnos sin ese sensacional Athletic de Madrid-Deportivo Logroño.

Y nos damos un palizón de kilómetros, llevando como equipaje esa esperanza de que antes hemos hablado.

EXCURSION A MADRID

Para acompañar a los equipiers del Deportivo Logroño, en su excursión a Madrid, saldrán al mediodía de hoy tres magníficos autocars completamente llenos, con lo que queda de mostrado el entusiasmo que en la acción logroñesa ha despertado el partido que el O'Groño ha de jugar con el Athletic de Madrid.

El organizador de esta excursión, Miguel Garrido, ha seleccionado los tres mejores coches que funcionan en las líneas logroñesas y la excursión será un éxito.

Que lleven todos feliz viaje.

CICLISMO

LA CARRERA DE MAÑANA

Mañana, domingo, día 10, tendrá lugar la carrera que la Ciclista Riojana proyecta sobre el circuito Logroño-Navarrete-Entreña-Nalda (empalme)-Logroño con un recorrido total de 33 kilómetros.

Como esta prueba y la que se celebró el domingo son las que puntúan para la clasificación social de los corredores, es de esperar que para conseguir los primeros puestos se entable desde la salida una lucha cerrada,

pues siendo tan escasas las ventajas que figuran los clasificados en la primera carrera, nada tendría de extraño que aquella experimentase alguna modificación, ya que son varios los que aspiran y no sin fundamento a mejorar sus puestos.

Serán admitidos a esta carrera todos los que participaran en la anterior y los que por averías en sus máquinas hubieron de retirarse; a estos se les asigna el mismo tiempo que el clasificado en último lugar.

Como el entrenamiento de estos días ha pulido la forma de nuestros ciclistas es seguro que la contienda de mañana será en extremo interesante.

X. X.

Programa municipal de fiestas de la República

He aquí el programa de festejos que para conmemorar el primer aniversario de la instauración de la República, aprobó el Ayuntamiento en su sesión de ayer.

Día 13.—De 9 y media a 12 y media Gran Verbena popular en el llamado Solar de Coharrubias, engalanado al efecto con emblemas y alegorías verbenas, siendo amenizado el baile por la banda de música que dirige el profesor don Francisco Abalos.

Día 14.—A las 8 de la mañana, diámas por la banda militar del 24 de Línea y los Clarines de Artillería.

A continuación recorrerán las calles de la ciudad la comparsa de gigantes y cabezudos, precedida de los danzadores de Albelda y los dulzaineros de Laguardia.

A las 12, Gran Revista Militar en la que tomarán parte todas las fuerzas de nuestra guarnición, con asistencia de las autoridades de la República. El desfile se efectuará en el Muro Breton de los Herreros, colocándose las tribunas en los lugares estratégicos de costumbre.

Por la tarde, jiras campestres a los afueras de la capital, donde el pueblo sencillo encuentra el descanso apetecido en la naturaleza y se expansiona bajo la sana y alegre convivencia social a que es tan dado y anima nuestros alegres campos con su fino humor y buen gusto.

Luego, de 9 y media y media a 11, concierto al aire libre, en el Paseo del Príncipe de Vergara, por la banda que dirige el profesor don Francisco Abalos, proyectándose en los intermedios interesantes películas, completando la fiesta con fuegos artificiales, a cargo del pirotecnico de Haro, señor Mirafuentes.

Día 15.—A las 10 de la noche, y en uno de los teatros de la localidad que se anunciará oportunamente, gran concierto popular de música española, a cargo de la magnífica orquesta de la Sociedad de Conciertos de Logroño que tan admirablemente conduce el director señor Gasca. El programa de este acontecimiento musical se publicará en su momento, y los precios de las localidades permitirán al pueblo gozar y apreciar las excelencias de nuestra música nacional inspiradísima, y de nuestra Orquesta, que ha sabido en poco tiempo elevarse a la categoría de las buenas por el esfuerzo del director y de los profesores que la forman.

Los pobres de nuestra ciudad, las clases humildes que por serlo merecen ocupar la atención de los hombres dirigentes, gozarán el día 14 de comedias extraordinarias, con ampliación de cubiertos, así como los reclusos y cuantos seres deban disfrutar, también, por su condición, del trato que en día tan memorable ha de darse a todo vecino necesitado.

EN LA AUDIENCIA

La mujer que mató a su marido en Galbarruli fué condenada a reclusión perpetua

El Jurado consideró excesiva la pena impuesta

Ayer se vió en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Haro, contra Nicanora Hernani Hernández, por homicidio, cuyo hecho, según el Ministerio fiscal se desarrolló en la forma siguiente: La procesada, Nicanora Hernani Hernández, que tenía frecuentes riñas con su esposo Andrés Gómez Garrido, en Galbarruli, el 6 de julio último, hallándose con él en el campo, como no pudiera o no quisiera trabajar, la procesada le dió dos golpes de azada en la cabeza, que le produjeron la muerte.

Defendió a Nicanora el letrado señor Mendi, quien en su escrito de conclusiones dijo que se desprende del contenido del sumario, que la procesada, en compañía de su marido salió de su casa el día 6 con dirección a una finca que tenía para cabar patatas y que, una vez terminado el trabajo, en el que tomó parte el matrimonio, para lo cual llevaban unas azadas conocidas por moriscas, regresaron al pueblo, el Andrés montado en una mula, la joven, que cocaba y la mujer a pie, detrás de la mula, y que al llegar a un arroyo la mula hizo un extraño, a consecuencia del cual Andrés salió fuertemente despedido ya de cabeza, dando con la misma en una de las azadas o en una piedra en el suelo, habiéndole producido lesiones que le causaron la muerte.

Tanto el señor fiscal, como el señor Mendi, éste defensor de la procesada, sostuvieron sus conclusiones, haciendo uno y otro hincapié en las declaraciones de los testigos que si alguna favorecía a la procesada, la mayoría eran contrarias.

Desfilaron ante la sala los hijos del interfecto y la procesada, Arleño, de diez años y Felipe de ocho, a quienes cariñosamente y con la extrema amabilidad que caracteriza al señor Presidente de la Audiencia, les dijo que podían declarar o no según fuera su voluntad, y ambos niños, llorando lo hicieron a favor de su madre, diciendo que no reñían, que la mula era muy "falsa", que tiraba coques, por lo que la vendió su tío, y en fin a cuanto se les preguntaba correspondían favorablemente a su madre, que desde el banquillo de los acusados y dando de mamar a un niño encantador, escuchaba con lágrimas las declaraciones de sus hijos.

El Tribunal del Jurado, después de unas elocuentes y claras palabras que le dirigió el presidente, don Domingo Guzmán de Lacalle, de que como debían ejercer la alta misión que les estaba encomendada, se retiró a deliberar, sobre la única pregunta que se les hizo, que fué la siguiente:

La procesada, Nicanora Hernani Hernández ¿realizó el hecho de dar a su marido Andrés Gómez Garrido uno o dos golpes en la cabeza con una azada, produciéndole una herida en la región parietal izquierda con fractura del cráneo a consecuencia de la que falleció a los dos días, por encefalitis difusa, hecho que ocurrió el día 6 de julio de 1931, cuando se encontraban en el campo y el Andrés no quiera o no pudiera trabajar?

Poco tiempo tardó en deliberar el Jurado, dando un sí por contestación a la pregunta.

El defensor señor Mendi solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que no accedió la Sala.

El Tribunal de Derecho, compuesto por el presidente de la Audiencia, señor Guzmán de Lacalle y magistrados, señores Ossorio y Farfán de los Godos y Guardo Fernández, dictó la sentencia, cuyo fallo es el siguiente:

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a Nicanora Hernani Hernández, a la pena de reclusión perpetua, accesorias, costas, e indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima y que por estar incluida en los beneficios de 8 de diciembre, debe rebajarse la pena a la mitad".

Verificada la votación secreta, al Jurado le pareció excesiva la pena impuesta, acordando el Tribunal de Derecho la incoación del expediente para el indulto especial.

DESDE EL BULEVAR

Habrà que oír lo que estará diciendo a estas horas el tenor Flota del público de San Sebastián! Porque, si bien se mira, y sobre todo, mirándolo bajo el prisma en que lo mirará el artista, lo que le han hecho, no está bien; no señor.

Dicen que los artistas líricos que cuando cantaban óperas eran eminencias, cuando se lanzan por esos escenarios a dar conciertos con acompañamiento de piano, es que están en decadencia.

Yo, que tengo la desgracia, de pensar no pocas veces en cernícalo, no soy de esa opinión. Creo que en el transcurso de toda una ópera, un divo puede cantar no pocos ratos "en cauelo", y cantar como Dios manda, solamente el número-cumbre, mientras que en un concierto, y sin taparse con la orquesta, tiene que cantar, no en cauelo, sino como Dios manda, seis, ocho o diez números, aunque no todos sean cumbres. Esa es mi opinión, pero ya sé que no coincide con la opinión de la mayoría, lo cual me congratula, porque casi siempre, las minorías son las que tienen razón.

Bueno; a lo que vamos. El caso es que aquí vino Miguel Flota y se anunció un concierto en el Teatro del Principito. En honor a la verdad hay que reconocer que no extremó "la reclamación". Tanto es así que hubo gentes que creyeron que no era Flota el que iba a cantar, sino unos discos impresionados por él. Indudablemente, el artista creyó que el prestigio de su adquirir localidades. Pero el público, analista las taquillas del teatro para adquirir localidades, ero el público, con eso de los artistas en decadencia miró a los precios que figuraban en los programas, y al pasar por delante de las taquillas y tomar localidades para el cine, se santiguaba como si viese al diablo.

El caso es, que llegó el lunes por la tarde, en cuyo anochecer había de celebrarse el concierto y en la taquilla remaba una placidez que invitaba a la siesta. Esto fué lo que hicieron los taquilleros: doblar la cabeza sobre los "taeos" de localidades casi vírgenes y entregarse en los brazos de Morfeo.

Actitud que no agradó al divo, el cual no dió el concierto. No cantó, pero es de suponer que "trinará".

Para susto grande el que nos hemos llevado con motivo de la asistencia de nuestro Orfeón, a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República, en Madrid.

El ministro de Obras públicas, encargado de los festejos pidió presupuestos para que acudiesen entidades artísticas a dar reales.

Nuestra banda municipal presentó un presupuesto un poquito menor de lo que costó la toma de Alhucemas.

En cambio, el Orfeón, haciéndose cargo su Junta Directiva de la conveniencia de proporcionar a los componentes de la masa coral, de una salida, para mantener el entusiasmo, hizo un presupuesto menor que el del gasto real y efectivo, disponiéndose a sacar de la caja unos miles de pesetas. Por lo visto hicieron igual los orfeones de Pamplona y de Bilbao, porque

de Madrid contestaron aceptando sus proposiciones y diciendo que se pusieran de acuerdo para la realización del viaje, confección de programas, etc., etc.

Se celebró en San Sebastián la reunión de las tres representaciones artísticas y se convino—con la compañía del Norte—en la organización de un tren especial que saliese de San Sebastián el lunes, día once, con el Orfeón Donostiarra y que en Alasua se incorporase al Orfeón de Pamplona, y en Miranda de Ebro el Orfeón de Bilbao. De pronto...

¿Puede algo horrible! Anteayer, lunes, el gobernador civil recibió una comunicación, no del Ministerio de Obras Públicas, sino del de Gobernación, diciendo "que de lo dicho no hay nada"; que no hay dinero para todo y que por lo tanto... ustedes dispensen si hemos "faltado" en algo.

El gobernador pasó la comunicación al alcalde; éste se lo contó a los periodistas y lo comunicó a la Directiva del Orfeón; se reunió ésta con el alcalde y acordaron que no podía menos de haber un error: que no era formal decir primero que sí y luego que no, y que lo más sensato era ponerse al habla con los dos Ministros.

Efectivamente; para estos casos está el teléfono. Se llamó a Madrid, se conferenció y se puso bien en claro, que había habido en el Ministerio de la Gobernación un error, atribuible, no sabemos si a un escribiente o a un ordenanza, pero siempre a un señor de finísima clase.

Renació la calma y con ella renacieron los deseos de infinitad de personas que andan gestionando el que la Compañía les ponga un tren especial pero a base de muy barato.

El tren "orfeónico", que será una especie de capa armónica, saldrá de aquí el lunes, por la mañana, para llegar a Madrid por la noche.

Muchos donostiarra que tienen la suerte de tener unas pesetas que no les hacen mucha falta, saldrán el domingo para presenciar la apoteósica entrada en Madrid de los tres Orfeones.

La cervicería El Cocodrilo, está abarrotando la bodega de cerveza.

Esto que voy a decir ni es un reclamo ni es una mentira. No me interesa hacer el juego a propietarios y alquiladores, ni me puedo permitir engañar a mis lectores. Pero estoy en el deber de dar a estos un aviso de amigo. Los que quieran alquilar para el próximo verano chalets, villas, casas o pisos, deben darse prisa. Queda ya disponible muy poco.

La demanda está siendo abrumadora. ¡Palabra!

A. GORROCHATEGUI

CARBONES

Vegetales y Minerales, de calidades seleccionadas. Servicio esmerado a domicilio. MARRODAN Y REZOLA. S. L. Teléfono 1105

Para reglamentar la Ley del laboreo forzoso

Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que por los Ingenieros Jefes de todas las secciones agrónomicas provinciales, se proceda a confeccionar con todo detalle el cuadro de laboreo a uso y consumo de buen labrador correspondiente a la provincia de su jurisdicción.

Dicho cuadro se referirá a los cultivos herbáceos, arbóreos y arbustivos de secano, y a los de regadío de carácter extensivo, debiendo detallarse por meses y diferenciarse según los sistemas culturales y las distintas zonas agrícolas existentes en la provincia, y que bien por la orografía o en sierra o por otras circunstancias climáticas, requieran distintas labores y distintas fechas para realizarse.

Se utilizará para el cumplimiento de esta orden del servicio, como modelo el cuadro, que se publica en la "Gaceta" del viernes, con una hoja por cada mes del año, debiendo obrar la respuesta en este Ministerio antes de fin del corriente mes de abril.

Santo Domingo

8 de abril.

Comiense rumores de huelga y continuaba la de los obreros de la sierra de maderas de la Vinya de Sasete, porque trabajaban en ella un obrero afiliado al Sindicato católico.

Ayer, la dueña de la fábrica participaba a los obreros y comunicaba a la Alcaldía que hoy se abrirá el trabajo en la sierra para todos sus operarios, advirtiéndoles que si no acudían tendrían que encargarse el trabajo a otros obreros.

Se hablaba de la huelga de los agricultores que en virtud de una reunión desistieron de aquella y más tarde se supo que habían llegado agentes de vigilancia y guardias civiles concentrados, con lo cual empezaron a formarse comités y a hacerse comentarios.

A las altas horas de la noche practicaron coches por las calles. Esta mañana al comenzar el trabajo en la fábrica de la Vinya de Sasete, se situaron obreros de la U. G. T. y de la C. N. T. protestando, pues a la sierra de maderas entraban otros obreros cedidos por patronos.

La Guardia civil trató de disolver los grupos y en algunos sitios se repartieron varias botelladas entre los obreros, y como la Benemérita simulase una carga, hubo los sustos consiguientes y se desalojó algún establecimiento, habiéndose cerrado al fin los talleres de la Vinya.

La mañana y tarde va transcurriendo, al parecer, tranquila, pero se nota excitación de ánimos y la intranquilidad de esta ciudad.

Con motivo de lo ocurrido ha salido para Logroño el alcalde don José Olagüenaga.

G. OLARTE

DENTISTA

Recibirá consulta los jueves en Nájera, Hotel Campana, y los sábados, en Santo Domingo, Hotel Capota.

CASTANARES DE RIOJA, 8

El día 7, por la noche, sin saber qué hora, fué robado el establecimiento de bebidas de don Celestino Díez, vecino de esta villa, llevándose unos 40 pares de alpargatas, 2 cajas de angulas, 6 cajas de sardinas, 4 botas de melocotón, media caja de pastas, 2 hogazas, 1 reloj de bolsillo y unas 30 pesetas y una porción de libritos de papel de fumar. El robo se cometió forzando la cerradura de la puerta de entrada del establecimiento, rompiendo la cadena del candado. Dicho establecimiento se encuentra en la planta baja de la Casa del Ayuntamiento en la plaza del pueblo y con la mejor iluminación. Hasta la fecha no se sabe quién o quiénes han podido ser los autores.

Domingo Pérez.

DISCOS

El Teniente Seductor. Píchi de las Leandras. Luces de Buenos Aires y cuantas novedades se han puesto a la venta.

Radio Electricidad A. CABEZON F. Mata, 2.—Logroño

AGRICULTORES:

CAJA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEORISCO

de la Asociación de Agricultores de España

SUBVENCIONADA POR EL ESTADO

SEGUROS pago al contado y al 30 de septiembre

CUOTAS Para cereales, de 1'25 a 2'20 ptas. por 100 ptas.

Para uva, hortalizas y frutas, de 4 a 6 ptas. por 100 ptas.

Se aseguran toda clase de cosechas, y en caso de siniestro puede solicitarse un anticipo a cuenta del daño sufrido, antes de efectuada la liquidación.

DELEGACION: Francisco Sánchez Herrero

INGENIERO AGRONOMO

MURO CARMELITA S. 24, ENTRESUELO

AGENCIAS en los principales pueblos de la provincia

Se solicitan Agentes para los pueblos libres

SI..... PERO.....

LA UNICA PELICULA SENSACIONAL Y EL VERDADERO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL DOMINGO EN LOGROÑO, SERA EL ESTRENO DE

EL TENIENTE SEDUCTOR

EL SEGUNDO DESFILE DEL AMOR LA MAS FORMIDABLE CREACION DE CHEVALIER DELICIOSA MUSICA Y PRECIOSAS CANCIONES

LUJO OPTIMISMO Suntuosidad
NOTA. EN VISTA DEL EXTRAORDINARIO NUMERO DE ENCARGOS QUE SE TIENEN PARA ESTA PELICULA SE DESPAJARAN POR LA TARDE LAS LOCALIDADES EN LA TAQUILLA DE PORTALES.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Gregoria Madornán Sáenz, de nueve años, de herida contusa en la región frontal, por golpe, en la vía pública.

Las misas de 8, 8 y media y 11, que mañana, domingo, se celebren en la Iglesia de Carmelitas y los funerales que en la misma han de tener lugar el lunes a las diez, serán aplicados por el descanso eterno de DON MIGUEL DE LEONARDO y de su esposa doña JUANA UREQUIAIN, que fallecieron el 10 de abril de 1931 y el 13 de diciembre del corriente, respectivamente.

Sus hijos suplican la asistencia a alguno de los citados actos piadosos o una oración por el alma de los finados, por cuyo favor quedarán agradecidos.

LA MODA

Se necesita aprendiz. Hermanos Moroy, 13.

ATENEO DE DIVULGACION SOCIAL

Para hoy, a las nueve y media de la noche se convoca a asamblea general a todos sus socios para tratar del siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Gastos de la directiva. 3. Renovación de la directiva y 4. Ruegos y preguntas. Dada la suma importancia a tratar, se ruega la puntual asistencia.

La Directiva

A la avanzada edad de 72 años falleció ayer nuestro convecino don Román Orive Villarejo, padre del acreditado industrial joyero don Eloy, que gozaba en nuestra ciudad de numerosas amistades.

El acto de conducción del cadáver al cementerio se verificará a las doce del día de hoy, y en él ha de ponerse de manifiesto el sentimiento que su fallecimiento ha producido.

Descanse en paz el finado y reciban sus hijos, hija política y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

MESA DE BILLAR, marca "Amorós", completa, se vende barata. Informes en LA RIOJA.

Concert Maipú

Triunfa diariamente
LOLITA VIZCAY
VICTORIA DE LA ROSA
ARENITA
ESMERALDITA

Cuatro jóvenes y lindas cancionistas frivolas

Todos los días, de dos y media a cuatro, gran sección de variedades, con precios económicos.

EL MARTES DEBUT de PAMPARA GOMEZ

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos

En la carretera de Logroño a Calañas de Virtus, término municipal de Torremontalvo, se prendió fuego por efecto de haberse desprendido la rueda trasera izquierda, un camión de la matrícula de Barcelona, número 43.052, siendo el dueño y conductor Claudio Azpilicueta, natural de Poblá de Montornès (Tarragona), quien se dirigía de Gijón a Barcelona con pescado fresco, propiedad del citado, y sidra de Silverio de la Vega, de Gijón, que iba en el camión.

El camión quedó completamente destruido, no ocurriendo desgracias personales, salvándose de la carga 24 cajas de pesca y 400 botellas de sidra, de las 1.400 que llevaba.

Por efecto de las llamas que producía el camión siniestrado, se fundieron once cables de los catenares de la línea telefónica que pasa a unos doce metros del lugar del suceso, siendo reparada la avería inmediatamente.

El camión estaba asegurado.

SECRETARIOS CONVOCATORIA

Se convoca a los secretarios oficiales y auxiliares interinos de Ayuntamientos de la provincia de Logroño, a una reunión que se celebrará el domingo próximo, 10 del actual, a las once de la mañana, en el local del Círculo Radical (café Habana), para constituirse en Asociación legal.

Por la Comisión organizadora, Juan Marín, secretario interino de Bañares.

LEA DETENIDAMENTE AQUI

MEDIAS, seda e hilo TALON FUERTEMENTE REFORZADO, surtido inmenso, en colores última novedad, GRAN RESU TADO.

MEDIAS SEDA NATURAL, las de 12 pesetas a 8, par.

CALCETINES caballero, gran fantasía, en distintas clases de algodón, hilo e hilo-seda, a precios reducidos.

CORSES de señora, confección esmeradísima desde 4'50.

GUAN cabritilla, de señora y caballero.

Todo a precios inverosímiles por lo excesivamente baratos

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Marqués S. Nicolás, 97. Sucursal: Gallarza, 17, Nueva Plaza de Abastos, frente a Fortunato Redón

Nota.—Examine diariamente este anuncio y encontrará artículos muy convenientes a precios que nadie iguala.

En el mercado de corda celebrado ayer en los terrenos de "San Francisco", se pusieron a la venta 205 toneladas de los que muchos no tuvieron comprador.

Los precios fluctuaron entre 35 y 60 pesetas el ejemplar, según clase y tamaño.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

¿QUERIS VESTIR BIEN Y BARATO? Visita la pañería de SATURNINO RUIZ. República, 110

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Pañería

La mejor surtida y más económica, la de SATURNINO RUIZ República, 110

La Dirección General de la Denda y Clases Pasivas ha concedido la pensión de 291'66 pesetas a doña Carmen García, huérfana del maestro don Marcel García.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de la respetable señora doña Francisca Balda Rico, viuda de don Eusebio Vallejo y madre de nuestro estimado amigo el doctor en medicina don Ricardo.

El acto funeral se vió asistido por una muy nutrida concurrencia, en la que figuraban representadas todas las clases sociales de la ciudad y de algunos pueblos vecinos, patentizándose así las muchas amistades y relaciones con que contaba la finada y cuenta en distinguida familia.

El severo féretro fué conducido en fúnebre carroza, en la que iban distintas coronas dedicadas a la fallecida por sus familiares; presidiendo el duelo, sus hijos políticos don Manuel Iniguez y don José Prieto, su pariente próximo don Manuel Balda y los íntimos de la familia don Roberto Abad y don Diego Ocaña.

Renovamos a los hijos, hijos políticos y demás familia, nuestra sincera condolencia.

Plaza de Toros de Logroño

Para todos los espectadores que se celebren durante la temporada de verano, hasta 31 de octubre, se saca a subasta el arriendo de ambigü, según pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Bretón de los Herreros, 28, entresuelo.

La subasta se verificará el día 11 del actual.

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces ARRONZ Var de Rey, 6

Cazadores y pescadores

No se os debe ocultar la obra que está llevando a cabo la "Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja" y por ello acude a vosotros excitándoos a que ingreséis en su seno en la seguridad de que así contribuiréis a que esta labor sea más intensa en beneficio de todos y de vuestro sport favorito.

Se ha firmado un Convenio entre la Administración española y la de la Argentina, estableciendo el servicio de giro telegráfico entre ambos países.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 17 de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro 4 por 100 anual

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada a Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Apolonia Carmen Pérez de Arenzana Salazar, Felisa Cenceros Marañón.

Fallecimientos.—Felipa Marín Salazar, de 80 años, de Ozcurreta; Francisca Balda Rico, de 80 años, de Aoz (Navarra).

Matrimonios.—Eladio San Miguel Marín con María Mercedes Gómez Gómez; Francisco Rodrigo García con Luisa Sarramiñán Ruiz; Juan Pérez Martínez con Felisa Solanas González.

OCASION.—ALMONEDA Se venden todos los muebles de una casa. Hay cortinas de damasco, aparatos de luz, mesas de escritorio, bureau y fierro de roble americano. Razón, República, 106, 2.º. Casa Amalric.

La Compañía de Maderas.—BILEAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado núm. 44.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTORAX—FRENICOTOMIA—RAYOS X—MIGUEL VILLANUEVA 2-º TELÉFONO 177

HOY, SABADO UNICA SECCION A las siete y cuarto

PRECIOS POPULARES

LA BATALLA DE LOS SEXOS

Dirigida por el mago D. W. GRIFFITH

En Madrid y por los señores de Iturrriaga y para su hijo el secretario de la Embajada don Félix, ha sido pedida a los señores de Suárez Somonte la mano de su bellísima hija María del Carmen Pico.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Reciban los futuros esposos, así como los distinguidos señores de Iturrriaga, muy estimados en esta capital, nuestra más cordial enhorabuena.

LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 41.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. DCHA.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO Medicina General NEUMOTORAX.—LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) Especial en camas son somier ANOMANCIA.

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA Var de Rey, 18 Teléfono 1580

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Var de Rey, Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SASTRAS. Necesito oficinas y ayudantes. Casís, Muro del Carmen, 3.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

En Navacerrada se verificó ayer el entierro de la desgraciada señorita María Luisa Sáenz Ruiz Aguirre, a cuyo piadoso acto acudió todo el vecindario.

Presidieron el duelo el padre don Elías, su tío don Angel Rodríguez García, capitán de Alabarderos retirado y su primo don Domingo Rodríguez, sargento de Aviación.

En pasár que ha causado la desgracia en Logroño se pondrá de manifiesto en el funeral que hoy, a las diez, se celebra en la Iglesia de la Redonda por el eterno descanso del alma de la finada.

De nuevo unimos nuestro pésame a los muchos que ha recibido la familia doliente.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON Var de Rey, 18. Consulta de 11 a 1.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

LOS CINES

En el Olympia se pasará hoy en única sección vermouth, una entretenedora película titulada "La batalla de los sexos" y en el Logroñés se dará la superproducción de Lon Chaney "Río, payaso, río", que, como recordarán nuestros lectores, es muy interesante.

Para el domingo, se anuncian "films" extraordinarios.

En el Moderno y en el Beti Jai se proyectará "La mujer X", hablada totalmente en español y en la que María Fernando Ladrón de Guevara tiene a su cargo el papel principal, al que ha sabido comunicar un intenso vigor dramático, en el que se ha revelado perfectamente adaptada al cine y en el que ha adquirido la categoría de "estrella". José Crespo y Rafael Rivelles, están también admirables en sus papeles. La película de la que ha hecho muchos años se dio a ver una versión alemana en la cual el mal no recordamos, tenía el primer papel Paulina Frederick, es muy sugestiva y emocionante.

En el Olympia se dará "El teniente seductor", otra gran producción de Chevalier, el artista extraordinariamente simpático, cuyo atractivo personal no ignora ningún otro. La inmejorable presentación, la música acertada, la variedad de ambientes, la abundancia de hermosos episodios, hacen esta cinta sobremediana grata y entretenedora.

En el Logroñés se pasará un excelente "film" de la Fox, titulado "Camino del infierno", en la que Juan Torres y María Alba tienen los primeros papeles. La película es totalmente hablada en español y tratándose de una producción Fox, no hay que decir que la presentación será magnífica y el asunto estará desmenuado con habilidad e interés.

MUTILADOS

Los LISIADOS, pueden dedicarse a sus ocupaciones por pesadas y difíciles que sean, sin ninguna clase de molestia. En vez de ser una carga para su familia, pueden seguir sosteniendo su hogar y ser hombres útiles y felices.

Consulte inmediatamente su caso con la

Clinica Ortopédica del Dr. E. BAEZA MEDICO CON TITULO Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Teléfono 4281 ZARAGOZA

APARATOS Y CORSES ORTOPEDICOS

Aparatos ortopédicos contruados expresamente para cada caso siguiendo el diagnóstico del enfermo. Desviación de la columna vertebral. Deformación de pies y piernas. Parálisis infantil, etc. etc.

Esta casa cuenta con médico especialista y expertos constructores, lo cual le permite asegurar un resultado perfecto.

FAJAS Y BRAGUEROS

HERNIADOS, pónelos en manos de un médico especialista y encontrareis un alivio inmediato y la retención de la hernia sin sufrimientos ni temor a complicaciones. FAJAS MEDICALES para Embarazadas, Caída del Estómago, Obesidad (Oordura), Riñón Móvil, etc. Consultas y detalles sin compromiso.

Consultad con un MEDICO ESPECIALISTA si deseais tener la seguridad de estar bien atendidos.

HERNIADOS

Dr. E. BAEZA RECIPIRA PERSONALMENTE EN LOGROÑO, de Rey, 27 (Chaleto), el domingo 30 de abril. Consulta de 9 a 1 de la mañana.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; vigilancia; primera zona, Artillería; segunda, regimiento Infantería número 24; visita de Hospital y provisiones. Capitán de Infantería.

MANDOS.—Regreso del permiso que le fué concedido al señor general de la brigada, con fecha de ayer se hizo cargo del mando y despacho de la 12.ª brigada, así como de la Comandancia militar de Pamplona, cesando en ellos los coronados don Manuel García Álvarez, del regimiento Infantería número 24; don José Solchaga Zola, del regimiento número 14, y don Enrique Padilla López de la cuarta media brigada de Montaña, que accidentalmente lo desempeñaban.

EMPLEOS HONORARIOS.—Se concede el empleo de mayor general de Alabarderos honorario asimilado a general de brigada, al coronel del disuelto Cuerpo de Alabarderos, en situación de retirado don Enrique Martínez Merello.

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Julio Mena Zúco, con la antigüedad de 3 de febrero del año actual.

DIETAS.—El personal del Ejército que sea nombrado para formar las comisiones de compra de ganado en la Península, devengará durante el desempeño de la misma, y mientras siga el actual procedimiento de compras, dieta doble a la determinada en el artículo cuarto, capítulo segundo del vigente reglamento de unificación de dietas y viáticos.

PIESTA NACIONAL.—Declarada fiesta nacional el día 14 de abril, como conmemoración del establecimiento de la República, por decreto de la Presidencia y a fin de que en este primer aniversario tenga la mayor brillantez y solemnidad este día, se dispone lo siguiente:

Primero. En todos los edificios militares se izará el Pabellón nacional. Segundo. Las tropas vestirán de gala y en las plazas donde exista Artillería se harán salvas de 21 cañonazos, al toque de diana, e igual número al mediodía y a la puesta del Sol.

Tercero. Con cargo al fondo de material de los cuerpos se hará un obsequio a las clases de segunda categoría y se dará una comida extraordinaria a las de primera, entregándoseles, además, en mano, a los cabos y soldados presenles, una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

ASCENSOS.—Ascenden al empleo inmediato en propuesta ordinaria los jefes y oficiales siguientes:

Infantería: 1 teniente coronel y 9 comandantes.

Artillería: 1 teniente coronel, 3 comandantes, 7 capitanes, 19 tenientes.

Intendencia: 1 teniente coronel, 2 capitanes y 7 tenientes.

Guardia civil: 1 teniente coronel, 1 capitán, 2 tenientes, 13 alféreces, 18 suboficiales, e ingresan 6 tenientes.

Ingenieros: 3 comandantes, 4 capitanes, 9 tenientes.

También se publican los ascensos del Cuerpo Jurídico militar, Oficinas militares, Intervención militar, Sanidad militar, Cuerpo Boicostístico, Veterinaria, Cuerpo de Invalidos y Cuerpo Auxiliar de Intendencia.

DISPONIBLES.—Pasan a esta situación los capitanes de Infantería don Antonio Díez de Rivera, del batallón Montaña número 5 y don Jesús Carrizosa Molina, de la Caja de Recaudación número 9, por haberlo solicitado.

CONCURSOS.—Se anuncia a concurso una vacante de jefe de estudios de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, correspondiente a teniente coronel de Infantería, y una de teniente de igual arma, ayudante de profesor para las clases de la primera agrupación, de la referida Academia.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor general comandante militar, el teniente coronel

de la Guardia civil don Antonio Márquez a incorporación, capitán de igual arma, y don Casimiro Calderón, despedido para Haro, y teniente de Carabineros don Antonio Palacios, con permiso.

SITUACIONES.—Para cumplir con lo prevenido en el decreto de 11 de marzo último (D. O. número 61), se dispone:

Artículo primero. Los jefes, oficiales y asimilados que actualmente, y con arreglo a las normas del decreto de 24 de febrero de 1930 (D. L. número 55), se hallen en la situación de disponible voluntario, disponible forzoso, disponible gubernativo, "Al servicio de otros Ministerios", "Al servicio de otros Ministerios con carácter eventual", "Al servicio del Protectorado" supernumerario, reemplazo por enfermo y reemplazo por herido, se considerarán, a partir de la revista del próximo mes de mayo, respectivamente, como de reemplazo voluntario, disponible, disponible gubernativo, "Al servicio de otros Ministerios" (cualquiera que sea el concepto en que lo estuviesen), "Al servicio del Protectorado", supernumerario, reemplazo por herido que señala el decreto de 11 del mes de marzo próximo pasado.

Artículo segundo. Los que encontrándose en la situación de disponibles voluntarios, con arreglo a los preceptos del decreto de 24 de febrero de 1930, deseen pasar a la de disponible, podrán solicitarlo en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la publicación de esta orden, tomándose, para efectos de colocación forzosa, la fecha de la disposición que les otorgó este beneficio para aquellos que hubieran cumplido el año prevenido en el citado decreto, y la del pase a disponible voluntario para los que no la hubiesen cumplido y en igualdad de fechas y condiciones de moderno a antiguo dentro del empleo.

Artículo tercero. A los que se les hubiese concedido la vuelta a activo desde las situaciones de supernumerario o disponible voluntario en fecha anterior a la de esta disposición, pasarán desde la revista de mayo a la de disponible, clasificándose para colocación por las fechas en que les fué concedida y en igualdad de condiciones conforme se señala en el precepto anterior.

Artículo cuarto. Para fijar el orden de colocación dentro de cada una de las situaciones que se señalan en el artículo 12 del decreto de 11 del próximo pasado marzo, se considerará con antigüedad en cada una de la fecha de la disposición por la que se les hubiere concedido la vuelta a activo o hayan causado baja en el destino, siguiéndose, para cuando las fechas coincidan, el orden de moderno a antiguo señalado anteriormente. No obstante, si las necesidades del servicio exigen la colocación forzosa directamente desde las situaciones de supernumerario o reemplazo voluntario, se tomará la fecha del pase a dichas situaciones para el orden de colocación.

Artículo quinto. Los que, en virtud de lo dispuesto en el artículo primero, deban pasar o continuar a la situación de "Al servicio de otros Ministerios" o del Protectorado, siempre que no lo sean con el carácter de delegado o representante de este Departamento, dejarán, a partir de esta fecha de percibir su sueldo por este Ministerio, salvo los devengos de carácter personal, asignándoseles por aquél o la Corporación en que presten sus servicios el que les corresponda u honorarios a que tengan derecho por el cargo que desempeñen.

Artículo sexto. Los jefes y oficiales destinados en los Cuerpos de Miñones, Miqueletes y Mozos de Escuadra, en consideración a la índole especial de su servicio y organización militar que tienen los citados Cuerpos, se considerarán como delegados de este Departamento y pasarán a la situación de disponible que señala el decreto de 11 del citado mes de marzo, no entrando en el turno de colocación forzosa para destino hasta que cese en ellos.

Artículo séptimo. A los efectos de la preferencia que señala el artículo 13 del decreto citado, con motivo de cese en su destino por supresión o re-

"La Publicidad Moderna"
COSTA, 4. ZARAGOZA
DESEA NOMBRAR
REPRESENTANTES
EN LOGROÑO Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA, PARA CONCEDERLES SUS EXCLUSIVAS DE ANUNCIOS
ESCRIBIR CON REFERENCIAS, COSTA, 4. ZARAGOZA
"La Publicidad Moderna"

organización, se entenderá, por lo que respecta a los que causen baja en África por tales conceptos que entren en aquel territorio hasta transcurrir un año, que tal derecho puede ser ejercido por los interesados durante igual tiempo, a partir de la fecha que entren en condiciones de solicitar destino.

Artículo octavo. Los que soliciten voluntariamente el pase a la situación de disponible, de correspondientes colocación por turno forzoso, no podrán volver a la misma situación hasta transcurrido un año en el destino que se le adjudicó.

Artículo noveno. Continúa en vigor lo dispuesto en el artículo segundo de la orden de 21 de diciembre de 1923 (D. L. número 586), en cuanto a que los ayudantes de los generales, no podrán cursar papeleta en solicitud de destino hasta cumplir un año en el referido cargo.

Artículo décimo. Los que cesen en sus destinos por supresión de los mismos y no tengan plantilla de su empleo en la misma población, se entenderá que el derecho preferente que concede el artículo 13 de tan repetido decreto de 11 de marzo último, lo es para los destinos comprendidos en la división a que correspondiera el organismo suprimido.

LLAMAMIENTO.—Los industriales que a continuación se expresan, se presentarán en la Comandancia militar de esta plaza, por sí o por medio de un representante, para hacerles entrega de un documento que les interesa:

Don Angel Cezcano, don José Escalona, don Hipólito Bergasa, Herederos de don Santiago Elías y Viuda de Arza e Hijo.

CASINO MILITAR DE CLASES.—Mañana, sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia el ilustrado maestro don Francisco Zuazo, sobre el tema: "Impulso del trabajo y de la ciudadanía". Se ruega a todos los señores socios la puntual asistencia, siendo de deseo del señor conferenciante sean acompañados de sus familiares, especialmente de sus señoras.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 7

El próximo domingo día 10, por los dignos y conreligionarios del partido Radical Socialista, de Ortigosa, y hora de las diez de la mañana, se dará en esta localidad un mitin de propaganda para tratar de organizar en los pueblos los Comités y centros adictos a tal partido.

Para tal acto están nombrados distinguidos oradores, cuyos nombres no he podido adquirir, esperando acudir mucho público, tanto de esta cuenca como de la del Najerilla.

También se preparan grandes festejos para el día 14 al objeto de conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República española, organizados por el partido socialista, adicto al Centro Obrero Villanovense, que con gran ahínco trabaja para mejorar su clase y la industria de su ramo.

Costeado por el Ayuntamiento se ha hecho un murete de cemento, de un metro de altura, desde la esquina de una finca de don E. F. de los Ríos al puente sobre el río Iregua, obra de suma necesidad para evitar peligros de que personas y animales podrían

caer al río por un precipicio de unos diez metros de altura.

La obra la ha hecho nuestro vecino don Francisco Bravo.

—El famoso e histórico nogal del macho ha sido desmenuado con una poda que le ha hecho Fernando Salazar, de Peñaloscintos.

Este famoso árbol que data de mil años, es el refugio de frescura veraniega por muchos vecinos y otros que en esa época nos visitan, conservador del agua fresca, que en botijos así como el "morapio" ponen los cosecheros debajo de las sombras de sus copulantes ramas en la época de trillas, y admiración de los transeúntes por su gran circunferencia de tronco que mide seis metros largos.

Pues ahora se le ha despojado de un gran ramaje, ramas que se ven tristes tiradas en el suelo por haberles quitado el orgullo que poseían y que daban un gran fruto de nueces.

Saturrino Villanueva

DE ALFARO

7 de abril

Próxima la fecha en que España entera ha de celebrar el primer aniversario de la proclamación de la República, nuestro Ayuntamiento ha organizado los festejos siguientes:

Día 13.—Al mediodía, se dispararán cohetes y bombas amonadoras de la fecha memorable, repartiéndose seguidamente en el Ayuntamiento bonos para adquisición de comestibles a los necesitados de la localidad.

A las nueve de la noche, baile popular en la Plaza de la República, encargándose de amenizarlo la banda municipal.

Día 14.—A las siete y media de la mañana, la banda municipal recorrerá las calles de la ciudad, interpretando alegres dianas. A las once, se hará entrega a las escuelas nacionales, de las banderas correspondientes, asistiendo a dicho acto los niños y niñas que a ellas concurren.

Terminado el acto de entrega de las banderas, se procederá a descubrir las placas que darán el nombre de calle de 14 de abril a la que se llama de Losada.

Después de los mencionados actos, la banda municipal dará un concierto en el quiosco de la Plaza de la República.

Existe el proyecto de celebrar por la tarde en la plaza de toros, un festival taurino, cuyos beneficios líquidos serán destinados a los pobres. Como hasta la fecha no es oficial lo referente a dicho espectáculo, nos abstendremos de dar más detalles sobre el mismo, reservándonos para cuando el mismo sea un hecho.

Los Casinos de "La Unión" y "Gran Casino" celebrarán la noche del día 14 bailes de Sociedad, y en el Teatro Liceo se proyectará un excelente programa cinematográfico.

FALLECIMIENTO.—Ayer falleció después de larga enfermedad, el industrial sillero don Mateo Ba. A la conducción del cadáver al Cementerio, que se verificó hoy, asistió gran concurrencia.

Reciban su viuda e hijos, nuestro sincero pésame.

OBRAS.—Según nos dice nuestro

buen amigo Melquíades Veilla, hoy dará comienzo el acarreo de piedra para la reparación y asfaltado del trozo de carretera comprendido entre la estación del ferrocarril y la plaza de toros.

Próximamente se llevará a cabo la pavimentación de la calle de Octavio de Toledo cuyas obras las realizará el Municipio, de acuerdo con los propietarios de dicha calle.

Ha sido desmontada la estera del reloj de la Plaza de la República, que como recordarán nuestros lectores hace algún tiempo sufrió deterioros de la máxima importancia; en su lugar será colocado otra nueva que ha sido construida en "La Veneclama", de Zaragoza.—P. G.

ECOS DE HARO

8 de abril.

BOLSA DEL TRABAJO.—Suscripción pro obreros parados. Décima lista. Suma anterior, 4.843'20.

Don Ramón Bacigalupo, 5; don Félix Martínez Campo, 5; don Isidro Vega, 5; doña Natividad Busquet, 5; doña Manuela López, 5; intereses devengados por dichas sumas en el Banco de Vizcaya, 26'70.

Suma total, 4.894'90.

Como hasta la fecha venía satisfaciendo el Ayuntamiento todos los jornales invertidos en obreros parados, habiendo agotado con este motivo la consignación que tenía en sus presupuestos a dicho fin, la Comisión de la Bolsa del Trabajo, ha reintegrado parte de la cantidad obtenida en la suscripción a las arcas municipales, siendo, hasta la fecha, la liquidación de esta institución social en la forma siguiente: entregado al Ayuntamiento según recibos en poder del Tesoro, pesetas 4.714'80; pagado a la Imprenta Sagredo en factura de material para el cheque del Banco, 0'25; una moneda defectuosa, 2. Total igual al recaudado, 4.894'90.

Sigue abierta la suscripción.

MATADERO.—El número de reses sacrificadas en el Matadero municipal para el consumo público durante el mes de marzo pasado, ha sido el siguiente: 30 ganados vacunos con un peso de 5.318 kilos; 50 terneros con 1.852; reses lanaras y cabras 1.708 con un peso de 4.376 kilos y 78 de cerda con 5.568.

El celo y activo inspector municipal de carnes don Antonio Berlaín, decomisó el día anterior una vaca al vecino de Escaray Hermenegildo Valgand, procediendo a su inutilización total por padecer tuberculosis generalizada.

Pelicitamos al señor Berlaín por la expontitud que siempre pone en el cumplimiento de su deber.

PARA EL 14 DE ABRIL.—Hasta la fecha, los festejos organizados por el Ayuntamiento para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República española son los siguientes:

Día 13.—De nueve a doce de la noche se celebrará una gran verbena en la plaza de la Paz, quemándose una colección de fuegos artificiales del pirotécnico local señor Mirafuentes.

Día 14.—A las ocho recorrerán las calles de la ciudad, tocando alegres dianas, las bandas municipal y del Terolo. A las diez, entrega del bastón de mando con que los republicanos de Haro y simpatizantes obsequian al alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta. A continuación se verificará una gran manifestación cívica que será presidida por el Ayuntamiento, autoridades locales y representación de los partidos políticos, procediéndose durante la misma al descubrimiento de las placas que cambiarán la denominación de las calles siguientes: Plaza de la Paz por Plaza de la República; calle del Arrabal, por la del 14 de Abril; plaza del Callao, por plaza de don Juan García Gato; plaza de Alfonso XIII por plaza de los capitanes Galán y García

Hernández, así como descubrimiento definitivo de la placa que da el nombre de don Félix Martínez Lacuesta a la antigua calle de la Industria. A la una de la tarde, en el Frontón Cinecarrasco, se celebrará un gran banquete popular organizado por el Casino Republicano. Por la noche, de nueve a doce, se celebrará en la plaza de la República una gran verbena, quemándose durante la misma una bonita colección de fuegos artificiales confeccionada por el pirotécnico mirandés don Félix M. de Lecea.

Durante todos los festejos indicados que han de constituir un día de gran fiesta, tomará parte además de la banda municipal, la denominada "El Terolo", que tan admirablemente dirige el joven Joaquín Estrubera, y que se ha ofrecido desinteresadamente.

TEATRO.—Hoy ha llegado a nuestra ciudad la gran Compañía de Espectáculos Dinámicos Blanca Negri-Alady, que mañana hará su debut en el Teatro Bretón.

Es muy importante el número de localidades que se han mandado reservar, pues hay grandes deseos de ver a esta notable compañía que viene precedida de gran fama, por lo que no es de dudar que mañana se registrará en el Teatro Bretón un lleno.

Maria del Carmen Arnedo

DENTISTA

Premio extraordinario por oposición HARO. Vega, 40, 2.º

CASA SOLANA

Pañería — Sastrería — Confecciones HARO

Participa a su numerosa clientela, haber recibido las últimas novedades. Si no puede visitarnos, pidanos muestras.

Clínica P. Calatayud

HARO

Por viaje profesional queda suspendida la consulta hasta nuevo aviso

REPRESENTANTE EN HARO

Se precisa para la venta de lubricantes. Dirigirse, Apartado, 224, Bilbao.

COMPRO BICICLETA USADA

Informes, Casa Labad.

COCHE DODGE. de seis cilindros, cinco plazas, en perfecto estado, se vende barato. Informes, Garaje Central, Logroño.

SASTRE. Falta buen oficial. Mayor, 98, primero.

ALFALFA VERDE

Compartiría los cortes de cuatro a cinco fanegas, de una finca situada en la carretera de Villamediana o en sus proximidades. Ofertas, Sucursal "El Capricho", Plaza de Abastos.

Atención: Plátanos

a 1'20, 1'30 y 1'40 docena, los encontrarán diariamente en la Frutería el Maño. Camilleiras, 8, Escalerillas.

SE TRASPASA un gallinero en Madre de Dios, con veinticinco gallinas y el gallo y también ocho parejas de palomas. El que lo desee puede tratar con sus dueños, Juan Lobo, 13, primero, Sofía.

PISO de 10 dueros, se arrienda. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

PISO de 5 dueros, se arrienda. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

SE VENDE una vaca, primeriza, con 22 cuartillos de leche, preñada de tres meses, o a cambio por cabras, Informes, Victorino Marca, en Huércanos.

Subasta de pastos

Pastos finos para ganado lanar, en arrendamiento desde el 15 de mayo hasta fin de septiembre, varios quintos con capacidad para 3.000 reses. La subasta del arrendamiento se celebrará en esta villa el día 17 de abril, a las tres de la tarde, bajo el tipo de tasación de 2.000 pesetas en total, y el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Nueva de Cameros (Logroño), 29 de marzo de 1932.—El alcalde, Basilio Pérez.

EN DUQUESA DE LA VICTORIA se alquila hermoso local para depósito o industria, de 430 metros cuadrados, con suelo asfaltado. Razón, Avenida Espartero, frente al "Castillo de la Victoria". También se alquila un solar en la misma calle.

OVEJAS. En el Villar de Arnedo se hallan en venta 42 ovejas, superiores, para cría. Tratar con su dueño Dionisio García Moreno, en dicho pueblo.

FARMACIA

se vende. Razón, Zurbano, 7, Portaña.

COMPRARIA una partida de PUERTAS, ventanas y balcones viejos para un coleccionista. Razón en LA RIOJA.

DOS YEGUAS de 6 y 8 años, pequeñas, UN CABALLO de 4, pequeño; popos para leñeros o paraderos, y UN CARRO, se venden. Tratar con Cayo Pinedo, en Fuencayón.

MUCHACHA O MUJER FORMAL, y con informes, se necesita en Vitoria de Rey, 29, embudo, izquierda.

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

—¡Estoy perdido!—pensó Gontrán de Strény, en quien la más completa postulación había reemplazado a su limitada osadía.

—¡Oh, Marta, niña adorna!—exclamó Perina con voz temblorosa.—¡Ya ves que no había yo asesinado a tu madre, como te lo quería hacer creer ese miserable!

Marta, que se arrojara en sus brazos, la besaba delirante, balbuceando: —¡Vos también sois mi madre! ¡Decidme que lo seréis siempre!

Lionelo Morton cogió una mano de Perina, diciéndole:

—¿Me aceptáis por hijo vuestro?

—Gontrán de Strény—dijo el desconocido,—en nombre de la ley, damos

—¿Quién sois? ¿Con qué derecho?

—¡Interrógalo al barón dando un paso hacia atrás.

—¡El procurador imperial!—repuso aquel personaje.

—¡El procurador imperial!—murmuró "Alcázar".—¡Vámonos ya de aquí! Esto huele a chamusquina.

—Y bien, caballero—dijo Jorge al procurador imperial,—he cumplido mi promesa.

—Habéis ilustrado a la Justicia; la Justicia es lo agradece. Perina Róser queda en libertad; su esposo lo estará también dentro de una hora.

El pequeño hotel de la calle de Boulogne hallábase rodeado de agentes de policía, y los dos bohemios que habían ayudado a Gontrán en su robo fueron presos.

Gontrán pidió permiso para que, acompañado de dos agentes de policía, pudiese ir a su despacho a buscar, según decía, algunos papeles. Sobre la mesa había unas pistolas, y antes de que sus guardiasles pudiesen evitar su acción, cogió una de ellas, dándole muerte instantánea y evitándose así el comparecer delante de un Jurado y subir después al cadalso.

Jorge de la Brière vió realizada su ambición, que era rehabilitar la memoria de su padre. Poseía una gran fortuna y la gastó olvidando desgracias.

Olimpia Silas se casó con un truhán que gasta el dinero de su mujer en favorecer a sus más lindas oficiales, y además la tunde a golpes.

Lionelo Morton se casó con su hija, la truhana Marta. Georgelette casó también el mismo día de Marta con su fiel y cariñoso Guignolet.

El joven matrimonio vive con Róser y Perina, en una hermosa casa de campo, regalo de boda de los esposos Morton.

Todos son felices, y Perina olvida los sinsabores de su existencia cuando abraza a sus dos hijas, y repite alegremente:

—¡Dios es justo! ¡Dios es bueno!

FIN

Herrero Riva y Comp.

CANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 8

Interior 4 por 100 ... 63'25

Amortizable 5 por 100 ... 79'75

Amortizable 4 por 100 ... 71'00

Exterior 4 por 100 ... 75'50

Cédulas hipotecarias 6 % ... 99'85

Acciones Banco de España ... 502'00

Id. Banco Español R. Plata ... 000'00

Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 000'00

Id. Ferrocarriles Nortes ... 000'00

Id. Ferrocarriles Alcantares ... 000'00

Francos cheque ... 52'15

Libras ... 49'95

Dollars ... 13'22

Pesos chilenos sobre Londres ... 28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual.

Id. Id. 8 días preaviso, 3 id.

Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.

Id. a seis meses, 4 id.

Mulas y mulos

Buena partida de machos recién llegados de Extremadura, de buena traza, de 1'43 a 1'60 m. de talla, de cuatro a siete años. Además mulas francesas y machos catalanes y algunos de cambio, en total 50 animales. Cuadras de venta permanentes en Haro y Logroño (ferial núm. 6). Roberto Páez.

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y baratasíma. Tratar con su dueño, R. Arbellá. Puente Madre, sin intermediarios.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 11. Logroño.

TABERNA con piso, se traspasa en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINA DE ESCRIBIR Remington, seminueva, se vende. Razón, Once de Junio, 12, entresuelo.

SERVIENTA. Se necesita en el Muro de Carmelitas, 30, 2.º, izquierda.

Abajo el carbón

Carbones vegetales y minerales, se venden a precios económicos, en la calle Laurel, 18.

Carbón de encina, a 2'40 pías.
Idem de haya, a 2'10 "
Galleta limpia y cribada, servida a domicilio, a 5'50 los 46 kilos y a 5'75 los 50 kilos.

PERRO DE CAZA, raza "Setter", de dos años, se vende. Razón, Murrieta, 33, A. O., 3.º derecha.

Finca cerca de Estella

Se vende o se arrienda una finca de tanque y media con casa propia para granjería y negocio. Informes, Cabañeria, 9, 2.º. Logroño.

PISO CUARTO. Se arrienda en Avenida de Colón, letras H. A. Precio 10 pesetas. Razón en el 4.º, izquierda.

PASTOR para rebaño, se ofrece con muy buenas referencias. Para informes, Juan Arce, en Zambrón.

DEPENDIENTE DE BARBERIA se necesita en la de Jesús Núñez. Plaza de la República, 3. Miranda de Ebro.

"PRUGNOT 5 H. P." Se vende un Dablot en muy buen estado y barato. Dirigirse a José García. Garage de Bicicletas, Calahorra.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria. Garage, 50 pías. Avenida Colón, 7.

TRASPASO

Tienda de comestibles con despacho de pan y frutas, muy bien situada y local amplio. Razón LA RIOJA.

Arriendo de verbas

En la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

Se vende el Cinema Social

El local que reúne el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil metros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de novecientas localidades. Informes, Jacinto Escudero.

PISO 2.º, pequeño, se arrienda en Calmerón, 8.

VENDO LA CASA núm. 10, calle Once de Junio, con cuatro pisos, entresuelo y planta baja. Para tratar, con su propietario Alejandro Bernal, calle de la República, núm. 45, 2.º. Pensión Riojana de Victoriano Alveaz, de dos a tres.

CAMIONETAS. Se venden dos: una marca Dodge, para 1.500 kilos, seminueva y patente pagada, y la otra, Morris, para 500 kilos, bien equipada y bonita; las dos tienen arranques de luz eléctrica y en perfecto estado de marcha. Para verlas y tratar, en la panadería de Julio Ochoa, en Nájera.

CAMION U. S. A.

Se vende o se cambia por una camioneta de tres toneladas. Tratar con Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

BJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1990

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de baincos, punto de incrustación, plisados a máquina toda clase de bordados. Hermanos Honey, 12, primero. Logroño.

VINO SUPERIOR CLARETE Se vende a cuatro pesetas cántara. Antonio Rojas Miguel, San Asensio.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotajús.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce Haro.

Coche Citroën

Se vende uno de 17 H. P., seminuevo, matrícula de Logroño, o se cambia por coche pequeño de dos asientos, buena marca. Razón, Eduardo Andrés, en Estallana y Manuel Jiménez, Agencia Chevrolet. Logroño.

OVEJAS. Se venden 16 superiores, con sus crías. Para tratar, con Leoncio Rojas, en San Asensio.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar a Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411

TABERNA. Se traspasa en lo más céntrico de Logroño. Razón LA RIOJA

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Cochecito tartana

Se desea comprar de seis asientos en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Plenos. Logroño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SE VENDE MOTOR de gasolina, marca Internacional, tres caballos fuerza, a toda prueba. Informes, Comercio de Eusebio Ochoa, Sagasta, 12.

SE VENDE VACA de leche, tercer parto, seis días de parida, con su ternero. Informes Victoriano Mendoza. Churri.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Dux, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

NORIA. Se desea comprar una de cangilones, en buen uso, de ocho a doce mil litros hora. Dirigirse a Valentín Lerga, en Arróniz (Navarra).

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vendo barato. Domingo Miguel, Zurbano, 16.

SE VENDE un obrador completo de confituras, con perolas y toda clase de máquinas. Para tratar, con Tiburcio Rubio, calle Ruavieja, 33, 2.º

Carbones ARRIETA

VEGETALES Y MINERALES Galleta, a 5'50 los 46 kilos y a 5'75 los 50, limpios y cribados. Servicio a domicilio. Santiago, 1.

HERMOSO PISO 3.º. Se arrienda en 28 duros. Razón en LA RIOJA.

Carbones vegetales y minerales

Galleta, a 5'50 pías. los 46 kilos y a 5'75 los 50.
Encina, a 2'40 pías. los 11 1/2 kilos
Haya, a 2'20 pías. los 11 1/2 kilos
Limpios y cribados — Herrerías, 6
VICTORIANO GONZALEZ
Servicio a domicilio

Subasta en Nájera

Se vende en pública subasta notarial, el día 12 del presente, en el Círculo Católico de Obreros, de esta ciudad, a las once de su mañana la casa núm. 2 sita en la Plaza del 9 de septiembre. El precio es de 9.000 pesetas; se depositará en el acto para subastar, el 10 por 100. Serán de cuenta del comprador todos los gastos de los anuncios en los periódicos, de las actas notariales, de escrituras y al Ayuntamiento el coste de las aceras. La escritura no se podrá hacer hasta pasado un mes, durante el cual tiene derecho a ella por igual precio donña Encarnación Sierra, Nájera, 2 de abril de 1932. — Vicente Martínez.

La Casa de Labores Flora

sigue haciendo los trabajos de bordados, plisados y punto de incrustación, todo a precios económicos; vanicas a 0'20 metro. Mayor, 75, entresuelo, frente a los talleres de LA RIOJA.

CASA EN CALAHORRA con grandes anchuras, se vende, en la carretera de Arnedo, núm. 48. Informes en la misma, Luis Moreno.

CASA. Se vende en la Travesía de San Juan, que produce 1.080 pesetas anuales. Razón, Gonzalo de Berceo, L. bajo.

MODISTA Y COSTURERA Se ofrece; precios muy económicos. Hermanos Moroy, núm. 12, piso primero, Logroño.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDE Y BULBO FILOSO, rebeldes o largos de vencer, hoy día se curan RAPIDA y RADICALMENTE, por DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL Interesando a la SANGRE, con

Sulfurogen

de los sabios Dres. Müller y Gierlan. El SULFUROGEN cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tina faveosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO. Frasco: 5 pesetas.

Farmacia, José L. de Araujo, Logroño

EDICTO

Don Urbano Anguiano Visairas, alcalde presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Cenicero.

Hago saber: Que en ejecución del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de dieciocho de marzo del año actual, el día veintinueve de abril del año en curso, a las doce de la mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial ante la Comisión respectiva y bajo mi presidencia, la subasta pública para la adjudicación del servicio de alumbrado público de este Ayuntamiento por medio del fluido eléctrico, por el plazo de diez años, importando cada anualidad la cantidad de dos mil pesetas y con las demás condiciones establecidas en el pliego para la misma, el cual está expuesto en esta Secretaría todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

La subasta se verificará por el sistema de pliegos cerrados, a los que deberá acompañarse la proposición arreglada al modelo que figura a continuación, el resguardo expedido por la Depositaria municipal acreditativa de haberse consignado en la misma o en la Caja general de Depósitos la cantidad de cien pesetas, equivalentes al cinco por ciento de la anualidad de dos mil pesetas, tipo de subasta y la cédula personal.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 162, párrafo primero del Estatuto municipal vigente y del artículo 2.º del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924.

Cenicero, 5 de abril de 1932. — El alcalde, U. Anguiano.

MODELO DE PROPOSICION Don ... con cédula personal número ... de la clase expedida en ... usted expone:

Que entiendo del Edicto publicado por esa Alcaldía en el "Boletín Oficial" y en LA RIOJA, así como de las condiciones facultativas y económicas por el suministro del servicio de alumbrado público por medio del fluido eléctrico a ese Ayuntamiento de su presidencia, tiene el honor de presentar esta instancia por lo cual se comprometo a prestar dicho servicio por el importe de ... pesetas anuales, por el plazo de diez años, con sujeción a las mencionadas condiciones, para lo que acompaño el resguardo expedido por esa Depositaria municipal, de haber consignado en la misma la cantidad de cien pesetas a que asciende el cinco por ciento del tipo de licitación y comprometiéndose a hacer en su día la fianza definitiva correspondiente.

... de ... de 1932

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camionetas y tractores y toda clase de metales, fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces ARRONIZ Vana de Rey, 6

AUTOBUS, marca Dodge, cuatro cilindros, 19 asientos interiores y ocho en la baca, se vende en buenas condiciones y a prueba. Informes, Carretería de Heliodoro Olmos. Bilbao (Vizcaya).

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

TIENDA DE COMESTIBLES

Se traspasa por no poder atenderla su dueño. Informes, Marqués de Francos, 41, Haro.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primer.

CASAS. Se venden en las proximidades de la capital, con gallinero y huerto, desde 6.000 pesetas en adelante. Informes, M. Vallejo, 4, 3.º d.

PISOS Y LOCALES Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

OCASION. Se vende un gabinete, un armario y persianas con muy poco uso. Zurbano, 28, 1.º, izquierda.

SE ARRIENDA primer piso, amplio y con sol, en Mayor, 94. Razón, Cabañeria, 31, tienda.

EN MIRANDA SE VENDE UNA CASA en la calle San Juan, núm. 20, con dos pisos y tienda habitados. Informar a Viuda de Antonio San Martín. Miranda de Ebro.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. PORQUE CURA Y VENJE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORGOSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el LUNES próximo, día 11 de abril, de nueve a una y de tres a seis. NOTAS: en Miranda de Ebro, el día 9, en el Hotel Egaña. En Vitoria, el día 10, en el Hotel Francia, y en Pamplona, el día 12, en el Hotel Pirineos. Especialidad en faja, medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT"

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Mantecos.

Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc. Frascos a 2'50 y 4'50 pías.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

Incrustaciones

y reales a máquina, a 0'55 pesetas metro. Gallarza, 6, primero.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero. Logroño.

VENDO

un motor trifásico "Siemens", de 27 H. P. 120/210 voltios; dos fd. id., con 15 H. P. 120/210 fd., un fd. id. "Marrelli" de 10 H. P. 120/210; una sierra de cinta con volantes de 0'90 centímetros de diámetro; una cepilladora para hierro; un taladro para agujerear hasta 40 milímetros; una soldadura autógena con generador y botella de cuatro metros cúbicos. Informes, Julio Orive, Arrabal, 26, Haro.

OFICIALES Y APRENDIZAS de modista, se necesitan. Once de Junio núm. 12, bajo.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantalón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

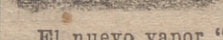
Cemento Cangrejo

y otras marcas, vende Manuel Olaverrieta, en Cenicero.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 5 y de 7 a 9 de la noche.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles



El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES. — CORTE GARANTIZADO SAGASTA, 11. LOGROÑO

Sección de Arnedo

ARNEDO, 8

Cuando las demás ciudades preparan diversos programas de festejos populares, al objeto de conmemorar la fecha del 14 de abril como primer aniversario del advenimiento de la República, la nuestra, por acuerdo oficial del Ayuntamiento no hará ostentación alguna. Nos parece bien y aplaudimos el acuerdo. No se ha borrado todavía el dolor y sentimiento producidos por la tragedia del pasado cinco de enero.

Sabemos que se cursará una invitación al comercio para que cierre dicho día y quizá la Banda Municipal dé un concierto en la Plaza de la República.

Se encuentra enferma de tal gravedad, que le han sido administrados los auxilios espirituales, nuestra anciana convecina Sebastiana Sarabia Flauto, viuda de Félix Cordón.

Su avanzada edad — setenta y siete años — y la extrema gravedad de la dolencia, hacen presumir un funesto desenlace.

En Zaragoza, donde residía, y de una manera casi repentina, falleció días pasados, la virtuosa señora doña Pastorcillo Pérez Martínez, viuda del que fué Notario de Sahagún, don José Morales.

Los restos mortales, encerrados en severa caja de caoba, fueron trasladados a nuestra ciudad en la tarde de ayer, verificándose a continuación la conducción al cementerio, con numeroso y lucido acompañamiento, que puso de manifiesto el aprecio y consideración que en esta se guardaba a la finada.

El duelo fué presidido por los familiares don Régulo y don Manuel Juan Fernández, y don Gorgonio Hernández, párroco de Bergasa y don Fernando F. Arriola, médico titular de Autol.

A su distinguida familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pésame.

Llevamos un tiempo desastrosos. El campo, que se había adornado con sus galas primaverales, se ha paralizado un tanto debido a la falta de calor necesario para su desarrollo. R.

ENCISO, 7

Proyectos de suma importancia para toda la cuenca del Cidacos: Por grada nuestra, tanto oficial como particular, no dejaremos de consignar una y mil veces, en estas columnas, el buen deseo de don Gil Martínez, en un escrito en este diario sobre el Enciso, en jurisdicción de Yanguas (Soria), a trece kilómetros de esta villa y Enciso.

Como dice en su escrito y esta es la realidad, es una lástima ver al Cidacos, en particular hasta últimos de mayo, llevar un buen caudal de agua. Esta, inservible para cuando tanto necesita, aparte de otras razones

que expone, y la más principal cuando llega el estiaje, por la mala administración que en ésta existe, causando muchos disgustos y sinsabores, por el agua para el riego y expuestos el día menos pensado a tener que lamentar algún conflicto serio.

Veo el buen deseo de todo riojano de la cuenca del Cidacos, y no debemos dejar el asunto de la mano hasta que veamos el proyecto en realidad.

El Gobierno de la República, animado de buenos deseos y con la ayuda de nuestros diputados y los compañeros de Soria, no se apartará de lo que se le pide justiciero.

Asimismo en ésta tenemos otro proyecto tan cacareado hace años, y después de tantas reuniones y gastos, algunos de ellos mal administrados, entre los pueblos de Enciso, Poyales y Muro de Aguas, con el fin de sacar el camino vecinal de Enciso a las minas de Villamoya, empalme con la carretera de Arnedo a Cervera; estos días han tenido nuevas reuniones dichos pueblos y en resumen cada día van más distanciados.

Yo, por mi parte, aconsejo que en vez de un mal camino vecinal, se tome en consideración y se proyecte carretera de tercer orden, por su empalme de dos carreteras nacionales, y sería una obra buena y provechosa, y con este proyecto habría más y mejores voluntades para el bien de todos.

Esta cuatrilla la llevo impresionado por el triste suceso de dos amigos cultos ocurrido en Arnedo, el uno suicida, y el otro herido, como son el muy abastado maestro don José Rico, y Francisco Ramírez.

El apreciado don José, es natural de esta villa, hijo del acreditado estancero don Timoteo Rico, quien ve su casa estos días invadida de emigrantes y pueblos comarcanos, interesándose por la mejoría del buen José, que con sus desvelos y sacrificios, en repetidas oposiciones recientes en Madrid, ha ganado una buena plaza.

Desearnos vivamente el total restablecimiento de nuestro buen amigo.

Su padre me ruega dé las más atentas gracias a todos los arnedanos por sus buenos deseos para su hijo José.

Días pasados tuve el gusto de saludar a mi bueno y antiguo amigo don Telesforo Pérez, de esa capital, de paso para Soria, con el fin de disponer y amueblar un piso para su hijo, el inspector de Sanidad de Soria, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

Enhorabuena al agraciado y a sus padres. — López.

SE TRASPASA. En Haro por fallecimiento de su dueño, se traspasa bar, café, bien montado y en sitio céntrico. Informará Montoya. Haro.

MOTO B. S. A., 2 1/4 H. P., se vende a toda prueba y en perfecto estado de marcha. Diríjase a Alberto Toral, en Quel.

LA RIOJA hace 25 años

En Madrid falleció el buen logroñés, don Julián Reiguer, el cual ganó por oposición una plaza de Cuentas y también la de tesorero del Congreso de los Diputados, llegando a ocupar el segundo puesto de las Direcciones del Ministerio de Hacienda; pudo haber sido ministro de Hacienda, pero su modestia modelo se lo impidió. Cuando le sorprendió la muerte, ocupaba los cargos de redactor-jefe del "Diario de Sesiones del Senado", y subdirector de la deuda de Cuba. Tan excelente paisano, era uno de aquellos logroñeses a quienes ni la ausencia ni los años, pudieron entibiar lo más mínimo su amor al pueblo natal y a cuantos procedían de él, como lo demostró colocando a muchos paisanos en diferentes Ministerios.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó que a la jura de la bandera, que había de celebrarse en el Espolón, el domingo próximo, 14 de los corrientes, asistiese una nutrida representación del Municipio, y a propuesta del señor Nájera, gratificar con una peseta a cada uno de los niños de las escuelas del Cortijo y Varea que concurriesen a la citada jura.

El temporal de lluvias, casi general en España, dejó sentir en el campo sus beneficios efectos. Las indicaciones del barómetro y del termómetro, amenazaban la persistencia del temporal. El oleaje en todo el litoral era fortísimo, y muy especialmente en el Noroeste.

Fué ascendido a capitán, el primer teniente del regimiento de Bailén, don Leoncio Chamorro.

En Villalada, se celebró la romería a la ermita de Lomos de Oro, repartiéndose unas setecientas raciones de pan y carne, que fueron costeadas por el vecino Raimundo Fernández. El sermón estuvo a cargo del ecónomo de la parroquia, don Manuel Arrieta.

En jurisdicción de Alcanadre, una máquina aislada arrolló a una mujer llamada Severiana Sáenz, de 49 años de edad, natural de Igea, dejándola muerta en el acto.

En Ribafrecha, en la calle de las Terrazas, estaba jugando con otros un niño de tres años, hijo del guardia civil de este puesto, Pedro Adán y al aproximarse a un lado de la calle, donde descendía un carrilón, resbaló y cayó dando vueltas unos ocho metros, donde encontró un segundo precipicio y cayó en alto unos 12 metros a una mata, no sufriendo milagrosamente más que unos fuertes pinchazos.

En Santo Domingo, para las fiestas del 11 y 12 de mayo próximo, el empresario de la plaza de toros, don Antonio Rialdo, acordó dar dos corridas, para las que contrató a los diestros Calerito y Hablapoco, y toros de

las ganaderías de Bueno, de Madrid, y de don Manuel Sánchez Tabernero.

En Arenzana de Abajo se celebró el enlace matrimonial de la señorita Aldegunda Calvo, con su primo carnal, don Eusebio Calvo, apadrinándolo, los don Antonio Arrués y su esposa doña Pilar Calvo. Bendijo la unión el párroco don Millán Llanos. Los invitados fueron obsequiados con un banquete compuesto de 16 platos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 8.

ASAMBLEA PRO PANTANO DE MANSILLA. — Próxima la fecha señalada para celebrar la magna Asamblea pro-pantano de Mansilla, aun no sabemos quienes serán los que vengán el domingo, día diez, a Nájera, a ese acto.

Nos han dicho que tal vez vengán nuestros diputados a Cortes y provinciales y acaso también el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, pero oficialmente nada sabemos.

¿Por qué no se ha invitado también al ministro de Instrucción pública? Que no tiene que ver este ministro de la República con el agua, ya lo sabemos, pero hay que tener en cuenta que con agua sólo no fructifican los campos, hace falta también aire y sol, como a los niños les hacen falta escuelas para aprender a ser hombres útiles a la Patria y a la República.

En Nájera carecemos de escuelas, señores diputados de la provincia; los chicos que hasta el lunes recibían la educación primaria en locales habilitados están tirando hoy piedras por las calles y paseos matando pájaros, por haber sido cerradas; los maestros en huelga forzosa ¿hasta cuándo?

No lo sabemos, pero da tristeza ver a los chicos jugar alegres; mientras que corre el tiempo y se les olvida lo que tienen aprendido y llegar a salir de las escuelas sin saber nada, de todo lo cual hemos de protestar como padres y como najerinos.

Hasta cuando, señor ministro de Instrucción Pública, señor gobernador de la provincia, señores diputados a Cortes y provinciales y junta de Instrucción de la provincia y local, vamos a estar sin escuelas?

Vamos pues a pedir agua todos unidos, ya que el bien es general, y escuelas que es moral y materialmente una obligación que todos tenemos, si hemos de velar por el niño y por la agricultura, esperando que para dar mayor solemnidad acudan numerosas comisiones de los pueblos comprendidos en tan importante proyecto, para que salga al próximo domingo a la luz, el pantano de Mansilla, que con insistencia pedimos y necesitamos.

MAS NOTICIAS. — El mercado del jueves estuvo animado.

En el mercado del grano se puso una buena partida de fanegas de cebada, que se vendieron a 16 y 17 pesetas, centeno, 18; avena, 14 y 15, y ricas, 28 idem.

Los telones y crías a los mismos precios que en el anterior.

Como en todos los días de mercados hubo partidos de pelota. La subasta de chopos celebrado el domingo por el Ayuntamiento, adjudicó el lote primero en 300 pesetas, a Felipe Ochoa, a Agustín Fontecha, los lotes número 3, 5, 7, 8, 12, 16, y 17 en 276, 320, 275, 350, 260, 490 y 295, respectivamente, a Miguel Morras, lote número 4, en 276 pesetas, a Ponciano Bartolomé, el 1 y 14, en 140 y 315; a Artemio Ochoa, el 10, 13 y 15, en 250, 165 y 265, a Felipe V. el 6, en 345; y a Pelagio Moreno el 11 en 350, con un total de 4.672 pesetas.

El domingo serán leídas las primeras proclamas matrimoniales del joven Pedro Rabanos, hijo de nuestro amigo don Nicomedes, con la elegante joven Carmen González. Por adelantado, nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Después de muchos años de ausencia llegó de Chile, don Eduardo Rioja, el cual pasará una temporada al lado de sus padres.

Para Barcelona marcharon hoy a unirse con su marido don Constantino Ruiz, el cual viene de Buenos Aires, doña Angeles Pérez y su sobrina Matilde Montalvo.

A Madrid se fuéron doña María Jesús Ponceca, con su precioso hijo, esposa del acreditado ferretero don Adolfo, y las jóvenes Casilda Domingo y Milagros Rioja.

En los salones del Gran Casino tuvo lugar anoche una velada de violín y piano, que fué a gusto de los socios que concurrieron, habiendo obtenido el artista, que es polaco, aplausos a granel.

Bastante aliviado de su dolencia hemos saludado en la calle al maestro peluquero, nuestro amigo don Ricardo Ruiz, de lo que nos alegramos.

Ego Sum.

VENDO CENTRAL ELECTRICA

en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero. Sagasta, 14.

SE OFRECEN chófer mecánico, pocas pretensiones, particular turismo o camioneta. Informará la Administración de LA RIOJA.

SIMIENDES de alfalfa, calidad superior, seleccionada y de REMOLACHA azucarera y forrajera, vende Julián Lara, Salmerón, 9.

RIOJA BAJA

AUTOL, 8.

Hasta la fecha pocas alabanzas podemos tributar al mes de abril, porque si bien ha derramado varios días sus tradicionales lluvias mil, éstas han sido tan escasas que apenas si mataron el polvo de los caminos y en cambio nos trajó una granizada que hizo blanquear el suelo, no causando daños porque todavía los diferentes frutos no están aún a la vista.

De modo que lo que le pedimos es una rectificación en su conducta y que nos dé sus limpias aguas y días templados como primaverales.

Los frutales empiezan a mostrar sus galas y pronto será deliciosa su contemplación. Las viñas también resisten sus botaneros y urge terminar las labores de alzado para no causar daños ahora invisibles.

El mercado de vinos ha estado desde un principio tan animado que, buenos cálculos hechos, dan por vendida ya del 75 al 80 por ciento de la producción habida y a ver si aún queda tiempo para terminar todo.

Ahora toca al mercado a las lechugas de las que hay por este regadío, buenos trozos y buena planta.

Días pasados oímos por el pueblo un pregón especial consistente en que al voz pública, acompañada una mujer la cual era la que gritaba que una convecina suya, cuyo nombre citaba, era inocente de las injurias que acaecían en horas de mal humor, se le habían atribuido, y quedando así sin efecto las groserías propagadas. Nada, que hay que sujetar siempre la lengua para no verse en estos casos, que son lo menos de lo que les puede ocurrir.

Recibimos un recordito, siempre de agradecer, de la familia de nuestro amigo "Chapela", motivado por la celebración de la fiesta onomástica de su cariñosa esposa, doña Benita Martínez. Ya sabe lo que se le aprecia, y que la celebre aún muchos años.

Salieron para Madrid, donde pasarán una temporada nuestras convecinas, la bella señorita Emilia Lequerro, las señoras doña Gregoria Benito, doña María Cruz Jiménez y la simpática joven Justa León; y para Milagro, la también linda señorita Emilia Pérez Ruiz.

Regresó de Barcelona, a donde había ido con motivo de una intervención quirúrgica, que hubo necesidad de practicar a su señora madre doña Mariana Cervera, allí residente, el estimado médico don Francisco Corón. Las noticias que nos proporcionó de esta operación son satisfactorias en bien de la paciente y por esto les felicitamos.

Ha vuelto de Logroño para residir entre nosotros el estimado amigo don Joaquín Peñaflor. — H.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Un nuevo caso que por su interés no dudamos ha de merecer del público una deferente acogida

A continuación nos comparamos en copiar íntegra una atenta carta que nos remite el inspector de gas de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Leorín, don Rafael Rodríguez Sánchez, residente en Almería calle de Granada, número 59.

Sr. D. A. Gumma. — Ancha, 1, Barcelona.

Muy señor mío: Desde hace varios años vengo padeciendo del estómago, habiendo seguido un sinnúmero de tratamientos de todas clases, sin haber logrado con ninguno de ellos un resultado satisfactorio; desde hace un año me agravé considerablemente, casi en estado desesperado, y así he estado hasta hace un mes, que tuve la suerte de ser lector del periódico "La Voz", por el cual me enteré de su maravilloso invento el SERVETINAL, y me decidí a tomarlo, en tan buena hora, que puedo asegurarle que con seis frascos que me he tomado le debo mi salvación, empezando el alivio desde las primeras tomas.

De mi curación se han enterado muchas personas que padecían lo mismo que yo y han probado a tomar el SERVETINAL, habiendo obtenido un resultado tan satisfactorio que me han dado las gracias y mostrado su agradecimiento por haberles enterado de mi curación.

Muy agradecido le quedo mientras viva, y reciba un fuerte abrazo de su más atento s. s. q. e. s. m.,

Rafael Rodríguez

Almería, 22 de marzo de 1932

DE EXITO EN EXITO

OTRO NUEVO CASO DE CURACION QUE AUMENTA LA LISTA INTERMINABLE DE ENFERMOS CURADOS Y AGRADECIDOS CON EL "SERVETINAL"

P. D. Queda usted autorizado para hacer el uso que quiera de esta carta de agradecimiento.

Acabamos de recibir el certificado firmado por don Alfonso Díaz, de 33 años, residente en Espejo (Alava), calle Real, 43 1.º, y nos indica que, después de haber tomado tres frascos de SERVETINAL, ha logrado que le desapareciese por completo aquella amarga acidez estomacal (moestia tan intensa que a veces llega hasta la garganta, produciendo un ardor como si se abrasase), que por espacio de dos años sufría.

Agradecido por su curación, nos autoriza a publicar su caso para la buena orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Las visitas que con más placer recibimos son aquellas de los enfermos escépticos, que con su presencia honran nuestra Farmacia y Laboratorio, con el único fin de comprobar la autenticidad de los hechos que venimos publicando.

Invitamos a todos los pacientes y al público en general que duden todavía a que sigan el mismo ejemplo, en la seguridad de que en nuestra casa serán recibidos con la más deferente acogida, y donde se les darán cuantas explicaciones y facilidades exijan para llevarlas al firme convencimiento de que los casos publicados no son hijos de la fantasía, sino de la realidad escueta

PRECIO: 5'50 pesetas, en Centros de Específicos y Farmacias